

**MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”**

ILEANA DE JESÚS AMBROCIO SAMAYOA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2,012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MOYUTA – VOLUMEN 11.

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)

MUNICIPIO DE MOYUTA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ILEANA DE JESÚS AMBROCIO SAMAYOA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de enero de 2013, según Acta No. 1-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE LECHE)", municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.

Presentó

ILEANA DE JESÚS AMBROCIO SAMAYOA

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de febrero de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.

Ingrid
REVISADO

ÍNDICE GENERAL

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos	4
1.1.4	Localización y extensión	5
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hídricos	9
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Total número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Densidad poblacional	13
1.4.4	Población económicamente activa	14
1.4.5	Migración	15
1.4.6	Vivienda	16
1.4.6.1	Tenencia de la vivienda	16
1.4.6.2	Tipos de construcción	17
1.4.7	Ocupación y salarios	17
1.4.8	Niveles de ingresos	18
1.4.9	Pobreza	18
1.4.9.1	Pobreza extrema	19

No.		Página
1.4.9.2	Pobreza no extrema	19
1.4.10	Desnutrición	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	20
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.5.1	Educación	21
1.5.1.1	Alumnos en edad escolar	21
1.5.1.2	Cobertura	21
1.5.1.3	Analfabetismo	23
1.5.2	Salud	24
1.5.3	Agua	24
1.5.4	Energía eléctrica	25
1.5.5	Drenajes	25
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	26
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	26
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	27
1.5.9	Letrinización	28
1.5.10	Cementerio	28
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.6.1	Unidades de mini-riego	29
1.6.2	Centros de acopio	29
1.6.3	Mercados	30
1.6.4	Vías de acceso	30
1.6.5	Puentes	30
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.6.7	Telecomunicaciones	32
1.6.8	Transporte	32
1.6.9	Rastros	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Organizaciones sociales	34
1.7.1.1	Organizaciones comunitarias	34
1.7.2	Organizaciones productivas	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1	Instituciones estatales	36
1.8.2	Instituciones municipales	37
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG's-	38
1.8.4	Entidades privadas	38

No.		Página
1.8.5	Instituciones internacionales	39
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	42
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	42
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	43
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	45
1.11.1	Flujo comercial	45
1.11.1.1	Importaciones del Municipio	45
1.11.1.2	Exportaciones del Municipio	47
1.11.2	Flujo financiero	48
1.11.2.1	Remesas familiares	48

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	50
2.1.1	Tenencia de la tierra	51
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	52
2.1.3	Concentración de la tierra	53
2.1.4	Coefficiente de Gini	55
2.1.5	Curva de Lorenz	56
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	57
2.2.1	Agrícola	58
2.2.2	Pecuaria	60
2.2.3	Artesanal	62
2.2.4	Agroindustria	63
2.2.5	Industrial	64
2.2.6	Comercio y servicios	64

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	65
3.1.1	Producción	65
3.1.1.1	Identificación del ganado	67
3.1.2	Financiamiento	68
3.2	PRODUCCIÓN DE LECHE	70

No.		Página
3.2.1	Características de la explotación lechera	70
3.2.1.1	Tipos de explotación	70
3.2.1.2	Potreros y pastos	70
3.2.1.3	Alimentación	71
3.2.1.4	Instalaciones	71
3.2.1.5	Forma de ordeño	71
3.2.1.6	Clasificación del ganado por clase y edad	72
3.2.1.7	Profilaxia animal	72
3.2.1.8	Sistema de manejo del ganado	72
3.2.2	Tecnología utilizada	72
3.2.3	Inventario del ganado	73
3.2.4	Existencias finales ajustadas	73
3.2.5	Costo de mantenimiento del ganado	75
3.2.6	Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza -CUAMPC-	77
3.2.7	Costo de producción de leche	78
3.2.8	Destino de la producción	79

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	81
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	82
4.2.1	Indicadores pecuarios	82
4.2.2	Indicadores financieros	84
	CONCLUSIONES	86
	RECOMENDACIONES	88
	BIBLIOGRAFÍA	90
	ANEXOS	92

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, División Política. Años: 1994, 2002 y 2011.	7
2 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Análisis de Población. Años: 1994, 2002 y 2011.	12
3 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población por Densidad Demográfica. Años: 1994, 2002 y 2011.	14
4 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011.	15
5 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Vivienda por Hogares. Años: 2002 y 2011.	17
6 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Alumnos en Edad Escolar. Período: 2008 - 2011.	21
7 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura Escolar y Crecimiento. Años: 2009 y 2010.	22
8 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Número de Centros Educativos Según Nivel Académico. Año: 2009.	23
9 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Niveles de Alfabetismo y Analfabetismo. Años: 1994, 2002 y 2011.	23
10 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Servicio de Drenaje. Años: 1994, 2002 y 2011.	26
11 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Sistema de Recolección de Basura. Años: 2002 y 2011.	27
12 Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Tenencia de la Tierra. Años: 1979 y 2003.	51

No.		Página
13	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Uso de la Tierra. Años: 1979 y 2003.	53
14	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011.	54
15	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Actividades Productivas. Año: 2011.	58
16	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	59
17	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	61
18	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, Por Tamaño de Artesano. Año: 2011.	63
19	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	66
20	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Financiamiento de la Producción Pecuaria, Por Tamaño de Finca y Producto. Año: 2011.	69
21	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Movimiento de Existencias de Ganado de Esquilmo, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	74
22	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Costo Directo de Mantenimiento de Ganado de Esquilmo, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	76

No.		Página
23	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Costo Directo Anual de Mantenimiento po Cabeza -CUAMPC-, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	77
24	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Costo de Venta de Producción de Leche. Año: 2011.	78
25	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Ventas de Producción de Leche. Año: 2011.	79
26	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.	82
27	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Producción de Leche, Ratio Técnico por Tamaño de Finca. Año: 2011.	83
28	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Producción de Leche, Ratio Económico por Tamaño de Finca. Año: 2011.	84
29	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Producción de Leche, Rentabilidad por Tamaño de Finca. Año: 2011.	85

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	República de Guatemala, Principales Indicadores Socioeconómicos. Periodo: 2002 - 2011.	2
2	Departamento de Jutiapa, Guatemala, Principales Indicadores Socioeconómicos. Años: 2002, 2010 y 2011.	3
3	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Población Total Proyectada. Años: 1994, 2002 y 2011.	11
4	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Puentes. Año: 2011.	31
5	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2011.	43
6	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2011.	44

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, División Administrativa. Año: 2011.	8
2	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial de Importaciones. Año: 2011.	46
3	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial de Exportaciones. Año: 2011.	47
4	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2011.	57
5	Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización de la Producción de Leche. Año: 2011.	80

INTRODUCCIÓN

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, es considerado uno de los métodos de evaluación, previo a la obtención del título de Contador Público y Auditor, Economista y Administración de Empresas en el grado académico de Licenciado; este ejercicio promueve la aplicación de los conocimientos adquiridos por el estudiante a la realidad socioeconómica del país a través de la investigación.

En el mes de octubre de 2011 se llevó a cabo la investigación en el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa y se desarrolló el tema general denominado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del cual se desprende el informe individual “Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Producción de Leche)”, por la importancia socioeconómica que representa.

El objetivo fundamental es conocer la situación socioeconómica y los costos de producción de leche, como actividad pecuaria de carácter importante para el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, en el año 2011, con el fin de determinar la rentabilidad de esta actividad y la potencialidad existente a la espera de ser explotada.

El trabajo de campo se realizó del 1 al 31 de octubre de 2011. En la investigación se utilizó el método científico a través de sus fases: indagatoria, demostrativa y expositiva. Asimismo se hizo uso de la investigación documental para desarrollar el presente informe que consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, presenta las características socioeconómicas del Municipio como lo son: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva,

organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

Capítulo II, refiere a la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra; es decir la estructura agraria y producción del Municipio con las principales actividades productivas que se desarrollan en él.

Capítulo III, conformado por la producción pecuaria del Municipio, se establece la identificación del ganado, características de la explotación ganadera, movimientos de existencias y existencias ajustadas del ganado, costo de mantenimiento, costo unitario anual de mantenimiento por cabeza –CUAMPC–, costo directo de producción de leche y el destino de la producción.

Capítulo IV, trata de la rentabilidad de la producción de leche, toma como base los estados financieros e indicadores pecuarios y financieros conforme a datos de encuesta e imputados.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones determinadas a través del análisis, estudio de la realidad observada y bibliografía utilizada como base de apoyo para la realización del informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se describe las características del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, cuya finalidad es dar a conocer los aspectos económicos y sociales.

1.1 MARCO GENERAL

Se conforma de las generalidades del Municipio, historia, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos que caracterizan al mismo.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala en náhuatl: Quauhtlemallan que significa “lugar de muchos árboles”,¹ también llamado país de la eterna primavera. Oficialmente la República de Guatemala, está situada en América Central en el extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial.

Cuenta con una gran variedad climática, producto del relieve montañoso que va desde el nivel del mar hasta los 4,220 metros de altura. Lo cual propicia que en el País existan ecosistemas tan variados que van desde los manglares de los humedales del pacífico hasta los bosques nublados de alta montaña.

Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el Golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, al sur con el océano Pacífico. El País posee una superficie de 108,889 kilómetros cuadrados. La Capital es conocida como Ciudad de Guatemala. Cuenta oficialmente con 22 departamentos entre los cuales se encuentra Jutiapa. A continuación se describen los principales indicadores socioeconómicos de la población a nivel nacional:

¹ Gal F., Instituto Geográfico Nacional, GT. 1978. *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Tomo II, compilación crítica, I. Guatemala, p. 419.

Tabla 1
República de Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Período: 2002 - 2011

Variable	Año	Indicador
Población	2002	11,237,195 habitantes
	2011	14,700,000 habitantes
Nivel de desempleo	2002	7.50%
	2011	3.20%
Índice de desarrollo humano –IDH–	2002	0.640
	2006	0.702
	2009	0.704
	2010	0.560
Índice de analfabetismo	2002	29%
	2009	23%
Mortalidad	2002	6.67
	2009	5.11
	2008	70% en niños
Desnutrición	2002	48.70%
	2008	49.30%
Expectativa de vida	2002	66.85 años
	2011	70.88 años
Tasa de pobreza	2006	51%
Pobreza extrema	2006	15.20%
Producto interno bruto –PIB–	2002	Q.152,660.9 millones
	2010	Q.199,309.7 millones
Nivel de inflación	2002	8.15%
	2010	3.86%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 y Proyecciones de Población período 2002-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la tabla anterior se describe la situación de la población guatemalteca, los diferentes indicadores socioeconómicos y porcentajes que reflejan la calidad de

vida que tiene a nivel nacional. El incremento desmedido que se ha dado de la población aumenta en forma considerable el desempleo, debido a que no se generan suficientes fuentes de empleo para mejorar los ingresos económicos de los hogares.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Jutiapa se encuentra ubicado a 124 kilómetros de la Ciudad Capital. Es montañoso; el clima es muy diverso, entre cálido, templado y frío. La Cabecera Departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el océano Pacífico; al oeste con el departamento de Santa Rosa y al este con la República de El Salvador. La extensión territorial es de 3,216 kilómetros cuadrados y una población de 436,076 habitantes,² con los siguientes indicadores socioeconómicos:

Tabla 2
Departamento de Jutiapa, Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años: 2002, 2010 y 2011

Variable	Año	Indicador
Población	2002	389,085 habitantes
	2011	436,076 habitantes
Población económicamente activa -PEA-	2011	34.60%
Índice de analfabetismo	2010	28.00%
Tasa de pobreza	2010	63.88%
Pobreza extrema	2010	23.24%
Índice de desarrollo humano -IDH-	2010	0.59%
Cobertura de educación preprimaria	2010	1.00%
Cobertura de educación primaria	2010	57.00%
Cobertura de educación básica	2010	7.00%
Cobertura de educación diversificada	2010	5.00%
Cobertura de educación superior	2010	1.00%
Índice de mortalidad de la niñez	2010	13.84%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Departamental –PDD– Jutiapa, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– 2011-2021.

En la tabla anterior se describe la situación de la población del departamento de Jutiapa, Guatemala, la cual muestra los diferentes indicadores socioeconómicos

² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, GT. 2011-2021. *Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Jutiapa, Guatemala*. s.n. Guatemala. p. 93.

y porcentajes que se pueden utilizar para realizar la comparación a nivel nacional.

1.1.3 Antecedentes históricos

Etimológicamente, el nombre de Moyuta se deriva de la voz náhuatl moyutlan, que significa "lugar donde abundan los mosquitos" (moyotl significa "mosquito" o "zancudo" y tlan significa "tierra" o "lugar"); o de la voz pipil moyotl, que tiene el mismo significado.

El Municipio se creó durante la época colonial como principal jurisdicción del pueblo de Chiquimula. Según el bachiller y sacerdote Domingo Juarros, en el Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala del año 1800, Moyuta pertenecía al curato de Conguaco, en el entonces Partido de Guazacapán. Cuando por decreto de la Asamblea adoptado por el Código de Livingston y Decreto del 27 de agosto de 1836, según citado por Pineda Mont en la Recopilación de Leyes se distribuyeron los pueblos del Estado para la administración de justicia, Moyuta se adscribió al circuito de Jalpatagua.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala dividió el territorio nacional por Decreto del 12 septiembre de 1839 en siete departamentos. Dentro de Jutiapa se mencionó a Moyuta. Los antiguos distritos dejaron de existir el 9 de octubre de 1850, cuando se decretó que los pueblos que los integraban volvían a sus respectivas jurisdicciones.

“Los primeros pobladores fueron personas de raza española, raza Pipil (extintos), y emigrantes de El Salvador, Nicaragua, México, China, Japón, Arabia Saudita, Italia, Estados Unidos, entre otros países que por la fertilidad de las tierras moyutecas y por el envidiable clima empezaron a poblar este hermoso Municipio, constituyeron el gran legado cultural y étnico hasta la fecha. Dentro del territorio se puede acceder a la Cueva el Mirador, compartida con el

municipio de Jalpatagua, un balneario hermoso para la diversión familiar, incluso de muchos salvadoreños que lo visitan”.³

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado a 114 kilómetros de la Ciudad Capital y a 54 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa. Se accede por la carretera Interamericana CA-1; al oeste a 17 kilómetros se alcanza la ruta departamental 3 entre los caseríos El Amate y El Zarzalito; a 18 kilómetros al sur se llega a la aldea San Francisco Los Hoyos en el entronque con la carretera CA-1, por la misma al sureste a cuatro kilómetros de la cabecera de Jalpatagua; al sur por la ruta departamental 3 se accede a 13 kilómetros de la cabecera de Conguaco y al oeste a siete kilómetros para llegar a la cabecera de Moyuta.

Cuenta con una extensión territorial de 380 kilómetros cuadrados, la cabecera de Moyuta se encuentra a una altura de 1,282.96 metros sobre el nivel del mar, la latitud es de 14°02'16" y longitud de 90°05'00". (Ver anexo 1).

1.1.5 Clima

El Municipio se caracteriza por dos climas claramente definidos, frío en la parte alta y cálido en la parte costera o baja. El promedio de la temperatura anual es de 26.5⁰ C, con máximas de 34⁰ C y mínimas de 21⁰ C en la parte baja y en la parte alta oscilan entre los 9.9 y 33⁰ centígrados.

La precipitación pluvial anualmente está entre 1,240 a 1,370 milímetros cúbicos. La época seca comprende los meses de noviembre a abril y la lluviosa está entre los meses de mayo a octubre. Otra característica del clima en Moyuta, son los vientos huracanados que se presentan al atardecer durante los meses de enero a marzo y de noviembre a diciembre.

³ Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo Municipal -PDM- del municipio de Moyuta, Jutiapa, Guatemala.* 2011. p. 15.

1.1.6 Orografía

Moyuta posee un conjunto de montañas y un volcán el cual lleva el mismo nombre, éste tiene una altura de 1,684 metros y está situado en la parte norte del Municipio al suroccidente de la Cabecera Municipal, está cubierto por una extensa vegetación y la mayor parte por cultivo de café. Además, esta región cuenta con accidentes geográficos, como cerros, montañas y parajes.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio se caracteriza por mantener arraigada las costumbres y tradiciones como herencia cultural, entre las actividades que se realizan en diferentes épocas del año están los desfiles hípicas, bailes, ferias, procesiones y exposiciones.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Está comprendida por el número de comunidades que forman parte de la jurisdicción del Municipio.

1.2.1 División política

Se encuentra dividido políticamente según datos estadísticos extraídos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, a través del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, en un pueblo, 38 aldeas, 30 caseríos y 11 fincas particulares.

A continuación se presenta el resumen de los centros poblados de los años 1994, 2002 y 2011:

Cuadro 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Política
Años: 1994, 2002 y 2011

Tipo de centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Municipalidad 2011
Pueblo	4	1	1
Aldeas	37	38	54
Caseríos	36	30	32
Fincas	39	11	9
Parajes	2	0	0
Hacienda	3	0	0
Parcelamiento	1	0	0
Total	122	80	96

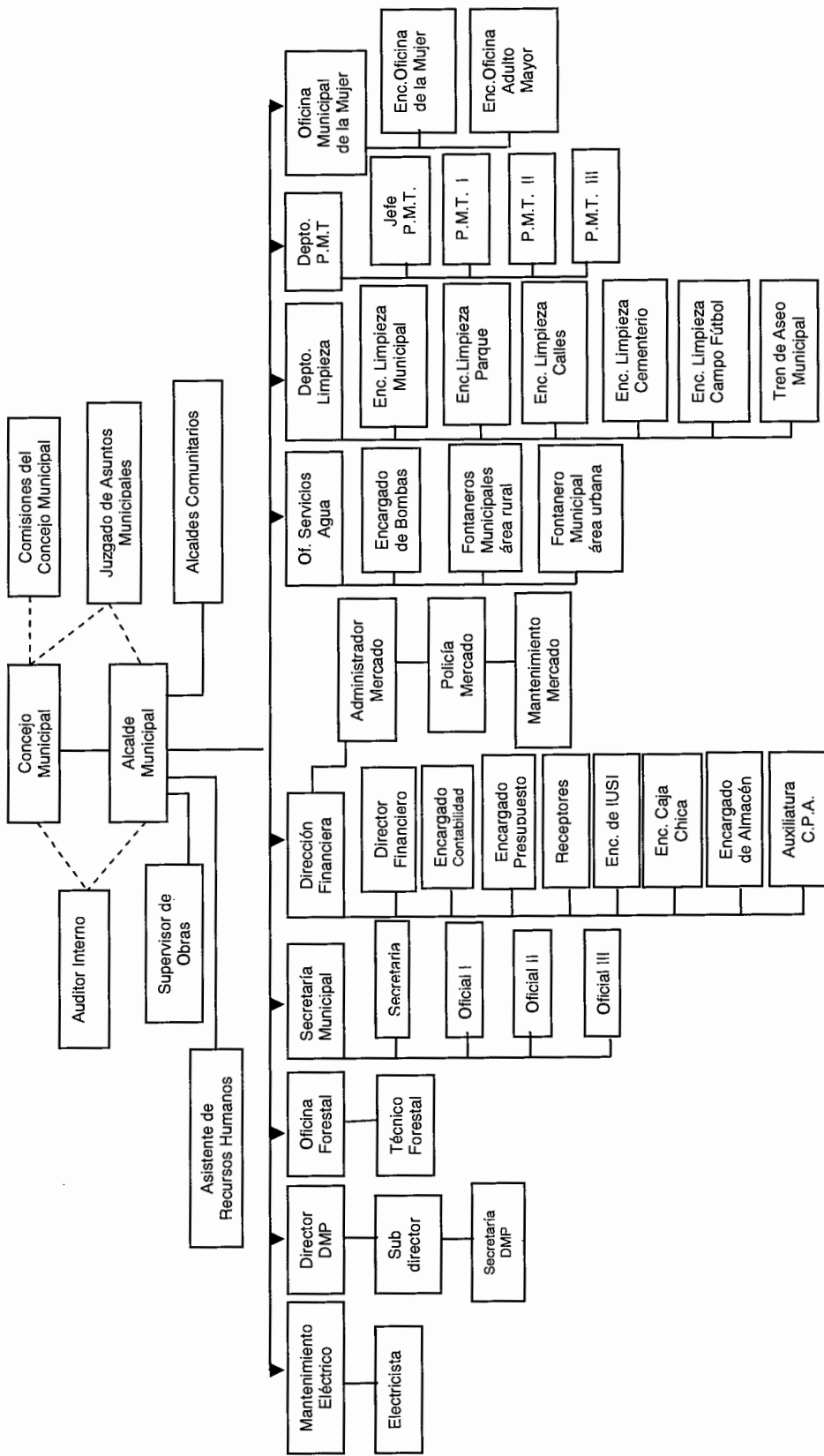
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e información proporcionada por la Municipalidad de Moyuta, octubre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, en el censo 2002 se ha dado un crecimiento en la categoría de aldeas en relación al censo de 1994 y una disminución en caseríos y fincas. Asimismo, la Municipalidad registró un crecimiento de aldeas y una disminución en el número de fincas en el año 2011, las cuales han pasado a categoría de aldea y caseríos. (Ver anexo 2).

1.2.2 División administrativa

Hace referencia a la forma en que se realiza la gestión del Gobierno del área, a través de la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares y la colaboración del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–. La administración es la encargada de velar por el bienestar y mejorar la calidad de vida de las diferentes comunidades; aldeas y caseríos. El organigrama incluye los cargos por elección popular y el aparato burocrático que facilita la labor administrativa. A continuación se presenta el organigrama actual, que regula los cargos dentro de la Municipalidad de Moyuta:

Gráfica 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Administrativa
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Manual de Organización y Funcionamiento de la Dirección Municipal de Planificación de Moyuta, departamento de Jutiapa, 2011.

El organigrama anterior no cumple con lo establecido en el Código Municipal, Decreto 12-2002 en el artículo 33, el cual estipula que el Gobierno del Municipio le corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, mientras que en el artículo 34 establece que además emitirá el reglamento interno de organización y funcionamiento de la administración.

1.3 RECURSOS NATURALES

Las potencialidades de los recursos naturales del Municipio son diversas, debido a que los suelos son aptos para una variedad de cultivos, donde el principal obstáculo del desarrollo, es la falta de acceso al financiamiento, aunado la poca asistencia técnica.

1.3.1 Hídricos

El departamento de Jutiapa cuenta con cuatro cuencas: Ostúa, Atescatempa, Cusmapa y Paz, clasificándose éstas a nivel nacional dentro de los ríos Ostúa-Guija y Paz.

El río más grande y de mayor longitud en el Departamento es el Paz, el cual nace en la parte noroeste, se transforma en internacional al constituirse como límite con El Salvador y desemboca en la aldea La Barrona en el océano Pacífico. La superficie es de aproximadamente 1,722 kilómetros cuadrados. Del caudal fluyen numerosos arroyos y quebradas que descienden y forman un profundo cauce en la zona montañosa.

1.3.2 Bosques

En relación a la cobertura boscosa del Municipio, se puede mencionar que el 85% del territorio no poblado está cubierto por una especie de Bosque Secundario Arbustal y Mixto asociado a los cultivos, los cuales son utilizados como sombra en las plantaciones de café. Asimismo, cuenta con manglares en la parte costera.

Dentro de las especies encontradas existe una variedad de árboles catalogados como silvestres, entre ellos: ceiba, tamarindo, níspero, amate, cedro, ébano, conacaste, cortés blanco, eucalipto, aceituna, plomillo y pino.

1.3.3 Suelos

“Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo. Es una delgada capa de materiales necesarios para el crecimiento de las plantas y está compuesto principalmente de minerales, agua, aire y materia orgánica”.⁴

El lugar geográfico permite generalizar las potencialidades del suelo, limitaciones de uso, problemas de manejo, la preservación del mismo sin que se deteriore por el efecto de la erosión y de la utilización intensiva para el cultivo.

1.3.4 Fauna

Dentro de la fauna silvestre se encuentran identificados las siguientes especies de animales: mapache, mono, garrobo, iguana, gato de monte, armadillo, coyote, conejo, pizote, venado, zorrillo, ardilla y una gran variedad de especies marinas. En sectores boscosos todavía se pueden observar ciertas aves, como: las chachas, urraca, gavilán, codorniz y perica.

En la zona costera del Municipio la fauna identificada corresponde a animales acuáticos, como: cangrejo de río y mar, camarón de río y marino, ostras, lagartos, tortugas marinas, langostas y cierta variedad de peces, dentro de los más comunes se puede mencionar la tilapia, mojarra, pargo y bagre. Asimismo, las aves que habitan esta parte del territorio son las garzas, gaviotas, pelícanos y algunos tucanes.

⁴ G. A., Piloña Ortiz 2003. *Recursos Económicos de Guatemala y Centro América*, 6ª. Edición, Guatemala, Centro de Impresiones gráficas CIMGRA, p. 33.

1.3.5 Flora

El Municipio cuenta con gran variedad de especies vegetales que corresponden a distintos géneros y familias, los cuales se mencionan según el saber de los vecinos del lugar por los nombres con que se conocen popularmente, dentro de las cuales se encuentran: dalias, flor palo de fuego, girasol, geranio, gladiola, camarón, buganvilla, violeta, margarita, begonia, flor de muerto, flor vara de San José y variedad de rosas.

1.4 POBLACIÓN

Comprende el análisis de los habitantes del Municipio, la situación económica, tasa de crecimiento, entre otros factores.

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Esta variable es de gran importancia, pues a través de ella se puede visualizar el crecimiento poblacional que existe en el Municipio, como se muestra a continuación:

Tabla 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población Total Proyectada
Años: 1994, 2002 y 2011

Variante	Descripción	Cantidad
Censo 1994	Habitantes	28,732
	Hogares	5,746
Censo 2002	Habitantes	35,235
	Hogares	7,047
Proyección 2011	Habitantes	38,378
	Hogares	7,676
	Tasa crecimiento anual	1%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

El crecimiento poblacional del Municipio contemplado en el período del año 2002 al 2011, muestra un incremento del 8.92%. Para el 2011 esta tasa se ubica en 1%, se considera que irá en crecimiento constante para los siguientes años.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

A continuación se detallan las diferentes características como sexo, edad, grupo étnico y área geográfica de la población del Municipio:

Cuadro 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Análisis de Población
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2011	%
Población por sexo						
Femenino	13,902	48.39	17,618	50.26	20,508	53.44
Masculino	14,830	51.61	17,433	49.74	17,870	46.56
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por edad						
0-14 años	13,548	47.15	15,937	45.47	17,209	44.84
15-64 años	14,121	49.15	17,497	49.92	19,657	51.22
65 y más años	1,063	3.70	1,617	4.61	1,512	3.94
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	798	2.78	412	1.18	269	0.70
No indígena	27,251	94.84	34,639	98.82	38,109	99.30
Ignorado	683	2.38	0	0	0	0
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00
Población por área						
Urbana	2,364	8.23	6,086	17.36	6,678	17.40
Rural	26,368	91.77	28,965	82.64	31,700	82.60
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyecciones de Población período 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La población femenina ha tenido un comportamiento ascendente, de una diferencia de 26.73% para el año 2002, en comparación con el año 1994, sin embargo, el género masculino ha tenido un incremento del 17.55% en los mismos años. La tendencia en relación a la existencia de mayor número de mujeres no ha variado en los últimos dos censos y de acuerdo a la proyección del año 2011 se prevé el mismo comportamiento.

De acuerdo al cuadro 2 se puede observar que la población con mayor representación es la que comprende las edades de 15 a 64 años, la cual conforma más del 50% del total de la población proyectada al año 2011. Lo cual significa que existe potencialidad de mano de obra disponible en el Municipio.

La población indígena no es representativa, según el cuadro comparativo para el año 2011 el 99.30% del total de las personas pertenecen al grupo étnico conocido como ladino. En el Municipio también se estableció que la población rural es la más habitada con un 82.60%, por lo tanto se considera que la tendencia de habitar en esta área ocurre debido a que la economía de la población recae en las actividades productivas como la agrícola, pecuaria, entre otras, que se desarrollan.

1.4.3 Densidad poblacional

“Conocida formalmente como población relativa cuyo fin es expresar la distribución numérica de habitantes por unidad funcional o administrativa (continente, país, estado, provincia, departamento, distrito, condado, entre otros)”.⁵

El Municipio posee una extensión territorial de 380 kilómetros cuadrados y de acuerdo a las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística –INE–, para el año 2011 el número de habitantes será de 38,378 por lo cual se

⁵ Educaplus.org. 2009. *Densidad poblacional*. (en línea). España. Consultado el 11 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.educaplus.org/geografía/mun_densidadpoblacion.html.

detalla a continuación la densidad de la población por medio de una comparación con los años 1994 y 2002:

Cuadro 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población por Densidad Demográfica
Años: 1994, 2002 y 2011

Censo	Habitantes	Superficie en kilómetros cuadrados	Poblacional nacional habitantes / kilómetros cuadrados	Poblacional departamental habitantes / kilómetros cuadrados	Poblacional municipal habitantes / kilómetros cuadrados	Incremento de la densidad poblacional %
1994	28,732	380	90	95	76	0
2002	35,051	380	103	121	92	21
2011	38,378	380	135	152	101	9

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y el VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el año de 1994, la densidad demográfica del Municipio era de 76 habitantes por kilómetro cuadrado; para el 2002 ésta aumentó en 21% correspondiente a 92 habitantes; para el año 2011 se proyecta una densidad poblacional demográfica de 101 habitantes, 9% más en relación al año 2002, ésta última será inferior en un 66.45% a la densidad poblacional demográfica del Departamento, que corresponde a 152 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.4.4 Población económicamente activa

“Indicador importante que mide el crecimiento económico que presenta la población del Municipio en relación al desarrollo de las actividades productivas, al tomar en cuenta que la población económicamente activa –PEA–, no incluye a la población infantil, adolescentes, amas de casa ni enfermos”.⁶

⁶ Wikipedia.org. *Población Económicamente Activa*. (en línea). España. Consultado el 11 de Octubre de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Población_economicamente_activa.

El siguiente cuadro presenta los datos comparativos de la –PEA– a nivel municipal:

Cuadro 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	SEGEPLAN 2011	%
PEA	7,694	26.78	9,295	26.52	10,395	27.09
Hombres	6,915	24.07	7,722	22.03	7,610	19.83
Mujeres	779	2.71	1,573	4.49	2,785	7.26
PEI	21,038	73.22	25,756	73.48	27,983	72.91
Hombres	7,915	27.55	9,711	27.70	10,588	27.59
Mujeres	13,123	45.67	16,045	45.78	17,395	45.32
Total	28,732	100.00	35,051	100.00	38,378	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X censo de población y el V censo de habitación de 1994, XI de población y el VI censo de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–; y Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Moyuta, Jutiapa. Guatemala: –SEGEPLAN– 2011-2025.

En el año 1994 la –PEA– ascendía a 7,694 habitantes correspondiente al 26.78%, al 2002 esta cifra aumentó en 1,601 personas. Según la proyección para el año 2011 corresponde al 27.09% la cual asciende a 10,395 habitantes, lo que muestra un crecimiento de 11.83% del total por año.

La población económicamente inactiva tiene mayor porcentaje en relación a la activa, debido a que la mayoría de personas se dedican a la agricultura o crianza de animales para autoconsumo.

1.4.5 Migración

Se le denomina al desplazamiento de seres humanos o el cambio de residencia habitual que implica atravesar los límites de un país, departamento o municipio. Se puede clasificar en migración interna o inmigración y migración externa o emigración.

- **Inmigración**

Son las personas residentes en otra región deciden trasladarse a otro lugar para crear allí una nueva residencia. En Moyuta, según datos de la investigación de campo, el 15.58% de la población no es originaria del Municipio, provienen de comunidades vecinas y del país de El Salvador para establecer residencia y dedicarse a las distintas actividades productivas del lugar.

- **Emigración**

Es la salida de personas de una región para llegar a residir en otro lugar. Para el año 2011, según encuesta realizada, existen movimientos de la población hacia los siguientes destinos: otra aldea representada con un 13.62%; otro municipio 9.63%; a la Ciudad Capital 47.18%; otro departamento 17.28% con la finalidad de mejorar el nivel académico, buscar incrementar las fuentes de ingresos; los movimientos hacia el extranjero ocupan el 12.29% con el fin de optar a mejores oportunidades laborales que permitan cubrir las necesidades básicas de las familias.

1.4.6 Vivienda

Dentro de esta variable se analizan las principales características de la vivienda, entre éstas se pueden mencionar: tenencia y tipo de construcción con la cual está elaborada.

1.4.6.1 Tenencia de la vivienda

Se refiere al tipo de propiedad de la vivienda; durante el trabajo de campo en el mes de octubre de 2011, se identificaron diferentes formas de tenencia tal como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda por Hogares
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Propia	5,637	80	479	78
Alquilada	259	4	32	5
Familiar	926	13	47	8
Otros	225	3	58	9
Total	7,047	100	616	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior hace la comparación del censo 2002 con la muestra realizada en el trabajo de campo y refleja que la tenencia de la vivienda ha mantenido el comportamiento; sin embargo, existe una variación en otros la cual puede ser por diferentes razones, de acuerdo a información obtenida por los hogares encuestados que en muchas ocasiones los propietarios de grandes extensiones de terreno brindan viviendas a cambio del cuidado de las tierras.

1.4.6.2 Tipos de construcción

Se refiere a los materiales utilizados por los habitantes del Municipio para edificar el lugar de habitación; las viviendas en su construcción están compuestas por paredes de block, techo de lámina y piso de tierra, ésto determina que la población construye de acuerdo a sus posibilidades económicas y según las características del lugar.

1.4.7 Ocupación y salarios

En el Municipio las principales actividades productivas son: agricultura, ganadería, artesanía, comercialización y servicios.

En tiempo de siembra y cosecha de frijol, maíz y café, el salario promedio para el jornalero es de Q.35.00 al día, para ganadería los encuestados manifestaron que pagan Q.40.00 por llevar el ganado a pastar y controlar eventualmente que

no salgan de los terrenos utilizados para esta actividad. Es importante mencionar que la mayoría de la población empleada, no gozan de prestaciones laborales de ley, a excepción de entidades formalmente constituidas.

1.4.8 Niveles de ingresos

Son los rangos en los cuales se clasifica a los hogares para saber cuál es el alcance que tienen para satisfacer las necesidades básicas. De acuerdo al nivel de ingreso de una persona se puede establecer el tipo de pobreza en donde se encuentra un hogar.

Según la investigación de campo efectuada, un 59.58% de los hogares encuestados, se encuentran ubicados en condición de pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos para un hogar de cinco integrantes; sin embargo, el Municipio se caracteriza porque los hogares están conformados por un número mayor al estándar establecido por el Instituto Nacional de Estadística –INE–.

1.4.9 Pobreza

Es el resultado del bajo nivel de ingresos que posee un hogar durante un mes, el cual no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, salud y recreación.

En términos de calidad de vida de la población guatemalteca, la encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI– realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE– en el año 2006, muestra que un 35.80% del total de la población vive en pobreza, mientras un 15.20% vive en pobreza extrema, lo cual suma un 51% de pobreza total, quienes sobreviven con ingresos menores de ocho quetzales diarios, lo cual no les permite cubrir las necesidades básicas para sobrevivir.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Esta línea de pobreza hace referencia al límite de ingreso o consumo establecido para diferenciar a las personas u hogares que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas, dentro del Municipio un 59.58% de la población se localizan en este apartado.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

El 59.58% de hogares encuestados del Municipio se encuentran en pobreza extrema al año 2011, al percibir un salario mensual inferior a Q.1,350.00, al estimar cinco personas por hogar se calcula que cada uno cuenta con Q.270.00 al mes, cantidad con la cual no se cubren las necesidades básicas.

Dentro del estrato de pobreza no extrema al año 2011, se concentra el 31.49% conformado por quienes pueden cubrir los gastos mínimos para sobrevivir; sin embargo, carecen de recursos para costear bienes y servicios adicionales, para ello se estiman ingresos que van desde Q.1,350.00 a Q.2,700.00.

En el Municipio únicamente el 8.93% es considerado no pobre al año 2011, debido a que los ingresos de esta parte de la población supera los Q.2,701.00 mensuales, permite acceder a cubrir las necesidades mínimas para costear bienes y servicios adicionales.

1.4.10 Desnutrición

Representa la carencia o falta de nutrientes indispensables para el organismo de todo ser humano. Según información proporcionada por el documento “Consolidado de las comunidades del departamento de Jutiapa, en la identificación de la desnutrición aguda”, establece que el Municipio tiene desnutrición crónica aguda en un 23.46%, el cual se evalúa a través de la relación entre el peso de los niños con respecto a la estatura, independientemente de la edad.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– estableció una alerta por problemas de desnutrición en el Municipio; ello no significa que la población esté en una crisis debido a que el riesgo de inseguridad alimentaria se encuentra en alerta verde.

1.4.11 Empleo

En la investigación se determinó que dentro de la muestra de población encuestada el 87.50% cuentan con empleo en las diferentes actividades económicas; mientras un 12.50% está desempleada.

1.4.12 Subempleo

Conjunto de personas que no trabajan un número mínimo de horas a la semana o lo hacen de modo esporádico, no de forma regular. Del total de la población encuestada, existe un 24.13% de personas en edad apta para desempeñarse en cualquier actividad, pero que no se encuentra empleada de tiempo completo.

1.4.13 Desempleo

Personas que sobrepasan una determinada edad y no tienen un empleo remunerado ni son trabajadores por cuenta propia, pero están dispuestas a trabajar de ambas formas.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos representan para las comunidades, desarrollo, crecimiento e inversión. Son los componentes esenciales en que se fundamenta el progreso humano. Proveen bienestar y facilitan las actividades del diario vivir de la población, al propiciar mejores condiciones de vida y favorecer todas las actividades productivas y los procesos.

Para determinar el nivel que presentan estos servicios en el Municipio, es importante abordar el tipo de infraestructura que poseen, en términos de cobertura, mantenimiento, vida útil y otras características que establecen el impacto que tienen dentro de los diferentes centros poblados.

1.5.1 Educación

Resulta ser una forma de enseñanza que se transmite a través de conocimientos, valores y costumbres. En la mayoría de los casos es obstaculizada porque los resultados no son inmediatos. No obstante, es un parámetro que mide el nivel de desarrollo que tienen los habitantes de una sociedad.

1.5.1.1 Alumnos en edad escolar

El número de alumnos en edad escolar se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Alumnos en Edad Escolar
Período: 2008 - 2011

Nivel escolar	Año 2009	Año 2010	Encuesta 2011
Preprimaria – párvulos	2,284	2,312	29
Primaria	6,201	6,276	1,692
Básicos	2,752	2,782	321
Diversificado	2573	2598	226
Totales	13,810	13,968	2,268

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo de Matrícula. 2009 y 2010 Proyecto Diálogo del Ministerio de Educación –MINEDUC– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El mayor porcentaje de alumnos inscritos en los años considerados se ha dado en el nivel primario, el cual cuenta con el mayor índice de población escolar; situación comprobada con la encuesta realizada. En cuanto al nivel básico y diversificado, presenta un promedio bajo en la participación de estudiantes, debido a que al concluir la primaria se incorporan a las actividades laborales orientadas a la contribución en la generación del sustento familiar.

1.5.1.2 Cobertura

La situación de la educación en el Municipio comprende la cantidad de Matrícula, crecimiento por año y la tasa de escolaridad por edad, entre otros.

Según los datos del anuario estadístico del –MINEDUC–, en el 2010, el total de alumnos en todos los niveles es de 13,434 con un porcentaje de crecimiento de la siguiente manera: preprimaria-párvulos con un aumento del 0.27%; en el nivel primario 6.03% y en diversificado un 6.82%. En básicos decreció 5.65%.

A continuación se presenta el porcentaje de crecimiento del año 2009 al año 2010 y la tasa de cobertura por edad:

Cuadro 7
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura Escolar y Crecimiento
Años: 2009 y 2010

Nivel escolar	Año 2009		Año 2010		Crecimiento %
	Alumnos inscritos	Cobertura por edad %	Alumnos inscritos	Cobertura por edad %	
Preprimaria - párvulos	1,867	14	1,872	14	0.27
Primaria	9,143	68	8,592	66	6.03
Básicos	1,823	14	1,926	15	5.65
Diversificado	601	4	642	5	6.82
Total	13,434	100	13,032	100	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico 2009 y 2010 del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

El cuadro anterior refleja el crecimiento de alumnos inscritos en el año 2010 en los diferentes niveles educativos con relación al año 2009, de lo cual se observa que la mayor participación de estudiantes se ha dado a nivel primario. Adicional, se presenta el porcentaje de tasa de cobertura por edad.

Otro factor importante es el número de establecimientos que existe en el Municipio, dato que se presenta a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Número de Centros Educativos Según Nivel Académico
Año: 2009

Nivel	Centros Educativos						Total centros
	Público	%	Privado	%	Cooperativa	%	
Preprimaria	53	95	3	5	0	0	56
Primaria	78	95	4	5	0	0	82
Básico	11	61	4	22	3	17	18
Diversificado	4	50	4	50	0	0	8
Total	146		15		3		164

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico del año 2009, del Ministerio de Educación –MINEDUC–.

Para el año 2009 se tienen 146 centros educativos públicos, 15 privados y 3 por cooperativa, para un total de 164 establecimientos al servicio de la educación de la población. Dichos centros están clasificados según el nivel académico.

1.5.1.3 Analfabetismo

En relación a este indicador, se puede mencionar que es uno de los desafíos en el sector educativo, situación que presenta la siguiente tendencia:

Cuadro 9
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Niveles de Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2011	
		%		%		%
Alfabeto	995	81.42	19,920	72.46	445	72.24
Analfabeta	227	18.58	7,570	27.54	171	27.76
Total	1,222	100.00	27,490	100.00	616	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, el nivel de analfabetismo se ubicaba en 18.58%, lo cual se comprobó con base a la

muestra, que éste se ha mantenido en el año 2011, situación que refleja que la educación del Municipio no ha logrado un avance significativo.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con infraestructura en asistencia médica en dos regiones: en la parte alta con un Centro de Salud ubicado en la Cabecera Municipal y un Puesto de Salud en la aldea Bethania; en la parte baja con un Centro de Salud en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado y cuatro Puestos de Salud en las aldeas El Salamar, Centro Administrativo, El Paraíso y Garita Chapina.

Los servicios son prestados a través de un Centro de Atención Permanente –CAP–, situado en la Cabecera Municipal, el cual presta servicio las 24 horas del día. Éste brinda atención médica aproximadamente a 6,678 habitantes del casco urbano y 5,468 del área rural, con cobertura en 32 comunidades según datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–.

El Centro de Salud en el casco urbano coordina las actividades de todos los puestos descritos. Es importante mencionar que existe ineficiencia en el servicio, debido a que algunos puestos se han visto en la necesidad de no atender temporalmente por la falta de insumos y medicamentos necesarios para el funcionamiento. Se cuenta con un Centro de Salud en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, el cual posee un edificio propio. Durante el año 2010 prestó el servicio a 12,266 habitantes con una cobertura y movilidad de 15 comunidades.

1.5.3 Agua

El Municipio cuenta con servicio de agua entubada del cual se abastece al área rural y urbana en un 67%, según la encuesta realizada a 616 hogares de los diferentes centros poblados, con lo que se estableció que en El Quequexque, Barranca Honda, El Nuevo, El Paraíso, Colonia Antigua, Barra el Jiote, Garita

Chapina, La Blanca, Monte Rico, La Barrita, Champas La Ceiba, Champas Monte Rico y La Barrona no se cuenta con el servicio.

Los principales problemas que enfrentan los pobladores respecto al servicio son: el bajo caudal del fluido, lo cual incide en la racionalización del mismo, por lo que es común que se tenga acceso al vital líquido únicamente dos horas por la mañana cada dos días; este es el caso de algunos barrios del casco urbano y otras aldeas aledañas.

Con base en la investigación de campo se estableció que 41 aldeas cuentan con servicio de agua entubada y 13 carecen de dicho servicio, las cuales se abastecen de ríos, pozos, nacimientos de agua, mientras que en época de invierno los habitantes hacen uso del agua proveniente de las lluvias.

1.5.4 Energía eléctrica

El servicio es de gran importancia para toda la población; en el Municipio el mismo es prestado por la empresa Unión Eléctrica Fenosa, S.A., específicamente por la división Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA–. Para el año 2011, de un total de 1,522 hogares del área urbana, el 78% cuenta con dicho servicio, para el 2002 un 93%; en el área rural de 7,433 viviendas la cobertura es del 78%, en comparación al censo del año 2002 hubo un incremento del 8%; a la fecha aún existen comunidades sin este servicio como las aldeas: San Cayetano, El Nanzal, El Chaguite y La Coyota, quienes utilizan en sustitución candelas y gas corriente.

1.5.5 Drenajes

Este servicio es una de las principales deficiencias que se presentan en el área rural del Municipio, pues no existe cobertura en todas las comunidades. En el siguiente cuadro se muestra una comparación en base a datos proporcionados por la Municipalidad y comparado con los censos de 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–:

Cuadro 10
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Drenaje
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Municipalidad 2011	%
Urbana						
Con servicio	333	73	499	69	688	100
Sin servicio	126	27	226	31	0	0
Subtotal	459	100	725	100	688	100
Rural						
Con servicio	399	8	88	1	3,720	45
Sin servicio	4,888	92	6,234	99	4,547	55
Subtotal	5,287	100	6,322	100	8267	100
Totales	5,746		7,047		8,955	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e información del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal SIAF MUNI 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que la población con acceso a servicios de saneamientos mejorados o red de drenajes es de 4,408 hogares, la mayoría del resto de viviendas cuentan con letrinas o pozos ciegos.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Con base en la investigación efectuada se determinó que únicamente el casco urbano y algunos sectores de la aldea Ciudad Pedro de Alvarado cuentan con sistemas de drenajes. Sin embargo, éstos desembocan en caudales de diferentes ríos, por la carencia de plantas de tratamiento de aguas servidas, lo anterior provoca la contaminación del recurso hídrico y del medio ambiente en general y por ende el aumento de enfermedades en personas y animales.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

En el casco urbano y en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado la Municipalidad presta el servicio de recolección de basura (una vez por semana en el casco urbano y dos veces en la aldea), para lo cual se tiene una tarifa de Q.10.00 por mes.

Los desechos o recolección efectuada son distribuidos entre los dos depósitos con que se cuenta. Uno situado en el kilómetro 118.2 de la ruta departamental 3, a escasos 4.2 kilómetros de la Cabecera Municipal y el otro ubicado cerca del área fronteriza con El Salvador; en ambos depósitos no se emplea ningún tipo de tratamiento, únicamente se procede a quemar la basura periódicamente. A continuación se presenta información del manejo que los hogares del Municipio emplean en el desecho de basura:

Cuadro 11
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Sistema de Recolección de Basura
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002	%	Encuesta 2011	%
Servicio municipal	7,047	50	36	6
Servicio privado	407	3	0	0
La queman	113	1	488	79
La tiran en cualquier lugar	4,145	30	64	10
La entierran	2,083	15	18	3
Otra	197	1	10	2
Totales	13,992	100	616	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según censo del año 2002 la mitad de la población utilizaba el servicio de recolección de basura, y el resto la tiraba en cualquier lugar o la enterraba. Sin embargo, según la investigación de campo efectuada se determinó que la mayoría de hogares opta por quemarla, el resto de la población la tira en cualquier lugar o la entierra por falta del servicio de recolección municipal, situación que se presenta principalmente en los hogares del área rural.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Un desecho sólido es toda materia que queda como residuo y que ya no es útil después de haber sido aprovechada en alguna actividad o proceso humano.

Se observó durante la investigación que en el 100% de las unidades familiares del área rural del Municipio, no existe un tratamiento adecuado de los desechos sólidos y al no contar con el servicio de extracción de basura, las consecuencias de esta situación se observan con la contaminación ambiental, dada la práctica de incineración.

1.5.9 Letrinización

En el País los sistemas modernos de saneamiento ambiental no tienen cobertura hasta las áreas rurales ni en las zonas marginadas de las ciudades por el alto costo; esta escasez de servicios públicos ha provocado gran contaminación, principalmente por la defecación al aire libre y por los inodoros lavables que desembocan en los ríos. Para el año 2011 según encuesta realizada a un total de 616 hogares, la cobertura de este servicio en 51 viviendas del área urbana refleja un 7.63% y en el área rural 73.37% de 565 hogares.

1.5.10 Cementerio

Son lugares comunitarios en donde se encuentran las tumbas con los restos de los habitantes de la comunidad, sin llegar a ser sepulcros colectivos, pues a cada difunto le es asignado un determinado espacio, aunque por decisión familiar, también pueden ser inhumados varios cuerpos en un mismo lugar.

El Municipio cuenta con 23 cementerios habilitados, de los cuales uno está ubicado en la Cabecera Municipal y 22 en el área rural. Éstos últimos se encuentran en las aldeas: El Quequexque, La Laguna, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, San Antonio Miramar, Las Tablas, Las Cofradías, San Isidro, Los Achiotés, El Chaguite, Las Flores, El Garrobo, Palos Abrazados, Ciudad Pedro de Alvarado, Poza del Llano, El Obraje, El Salamar, El Paraíso, La Barrona, Las Barritas y Garita Chapina.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que las actividades productivas del Municipio se desarrollen efectivamente.

La calidad y suficiencia de la infraestructura, es de suma importancia para determinar la influencia que ejerce en el desarrollo y crecimiento local, a la vez influye en las condiciones socioeconómicas de los habitantes.

1.6.1 Unidades de mini-riego

En la parte costera del Municipio, se encuentran instalados algunos sistemas de riego por goteo, en las aldeas Garita Chapina, Monte Rico y Champas La Ceiba, utilizados principalmente para el aspersión de pastizales, y en la aldea San Isidro para el cultivo de maíz.

A nivel de pequeños productores, quienes se dedican al cultivo de maíz, frijol, maicillo, ajonjolí entre otros, a pequeña escala, se carece de la infraestructura productiva necesaria, para la producción y comercialización de dichos productos.

1.6.2 Centros de acopio

Moyuta cuenta con un centro de acopio pecuario ubicado en la aldea El Rosario, también aprovechado por los propietarios de ganado de esquilmo de las aldeas El Arenal, El Salamar, El Naranja y Centro Administrativo.

Otro centro de acopio es el pesquero, ubicado en la aldea La Barrona; en éste se concentra la producción de los distintos pescadores de las aldeas El Paraíso y La Barrita.

1.6.3 Mercados

En la Cabecera del Municipio, el domingo se realiza en una de las calles principales del centro, el día de mercado y no se cuenta con infraestructura

propia, lo cual ha provocado el aumento de vendedores ambulantes que dificulta el acceso y la movilización en la zona.

En la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, se localizó un mercado con infraestructura formal, con locales para comercializar todo tipo de productos de la canasta básica, zapatos, artesanías, carnicerías, pollerías, entre otros.

Se localizó dentro de la Cabecera Municipal una infraestructura construida para acopiar a varios vendedores, según información obtenida por los pobladores, no se utilizó debido a la inconformidad de los vendedores por la lejanía del centro de la Cabecera, posteriormente se trabajó la idea para la construcción de un polideportivo, se inició el cambio pero debido al fallecimiento del ex alcalde en el año 2009, la obra se detuvo.

1.6.4 Vías de acceso

Las vías de acceso a la Cabecera Municipal se encuentran asfaltadas; en algunos centros poblados el acceso es a través de pick up de doble tracción, semovientes y a pie, debido a las malas condiciones de los caminos, los cuales son de terracería, rocosos y se deben atravesar varios ríos y quebradas. (Ver anexo 3).

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen seis puentes de diferente construcción, entre los que se utilizan están dos prefabricados tipo Bailey, los cuales están situados en la aldea Monte Rico y El Arenal, estos puentes tienen alrededor de 10 años de uso, los demás se detallan a continuación:

Tabla 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Puentes
Año: 2011

Puente	Descripción
Las Carretas	Ubicado sobre la carretera RD-3 en el kilómetro 122, carretera que conduce de la Cabecera Municipal hacia aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
El Obraje	Ubicado sobre el río El Obraje en la carretera CA-2 kilómetro 156, carretera que conduce de Escuintla hacia aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
Bernal Díaz del Castillo	Ubicado sobre el río negro en la carretera CA-2 kilómetro 160 en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
Manuel José Arce y puente Pedro de Alvarado	Construidos sobre el río Paz y considerados los más importantes del Municipio, debido a que son el límite fronterizo entre Guatemala y El Salvador, por el cual transitan gran cantidad de transporte pesado y de pasajeros.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el transcurso del trabajo de campo y al recorrer varias aldeas se pudo observar que existen otros puentes pequeños sobre riachuelos, los cuales cubren la necesidad básica de poder transitarlos, aunque en época de invierno corren el riesgo de ser arrastrados.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

De acuerdo a la información recabada durante el trabajo de campo, se logró establecer que es en la Cabecera Municipal y en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado donde se concentra la mayor cantidad de comercios y establecimientos que prestan servicios a la comunidad, a los cuales se brinda en un 100% el

suministro de electricidad por la Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA–.

1.6.7 Telecomunicaciones

Se estableció que del 76.79% de los hogares encuestados según muestra establecida, cuentan con servicio telefónico; la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., da cobertura al 2.47% y el 97.53% restante utiliza telefonía celular de las empresas Tigo, Movistar y Claro quienes proporcionan este servicio, para lo cual cuentan con torres y antenas en todo el Municipio. Se observó un teléfono comunitario ubicado en la aldea El Salamar, al cual se le da poco uso debido a que la mayoría de hogares utiliza telefonía celular o fija. Se estableció que en el área urbana existen ubicados tres locales que prestan servicio de internet, además una empresa de televisión por cable que brinda cobertura tanto en el casco urbano como en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado. En el casco urbano se encuentra ubicada la oficina de correo, la cual es una sucursal de la empresa privada “El Correo”, que presta el servicio de recepción y entrega de paquetería, cartas y sobres, a: nivel interno, república e internacional.

1.6.8 Transporte

Entre los servicios de transporte que funcionan en el Municipio están los buses extraurbanos “Transportes La Humilde”, que funcionan de la Cabecera Municipal a la Capital, actualmente cuatro buses prestan este servicio, con un tiempo de salida de una hora entre cada viaje, el valor del pasaje es de Q.30.00 por persona y según datos recabados con pilotos, se cancela un valor de Q.2.00 diarios por unidad a la Municipalidad, por el derecho de circulación.

Actualmente se cuenta con 17 microbuses que trasladan a los vecinos hacia los municipios de Conguaco y Jalpatagua, por un valor de pasaje de Q.5.00 y Q.7.00 respectivamente, el tiempo de salida es de 20 minutos; 15 buses hacia la Cabecera Departamental, por un valor de Q.18.00 y el lapso de salida es de 30

minutos; cuatro vehículos hacia la aldea La Montaña, cuyo costo es de Q.5.00 por pasajero y el espacio de cada salida es de 30 minutos; entre otros los cuales viajan a las aldeas de La Cañada, Bethania, Buena Vista y el valor del pasaje es de Q.5.00 a Q.8.00.

También se cuenta con servicio de mototaxis rotativos que circulan dentro del casco urbano y el precio del pasaje es de Q.3.00 por persona.

En los centros poblados donde no tiene acceso el transporte antes mencionado, los vecinos se trasladan a través de pick up, en semovientes y a pie, debido a que los caminos se encuentran en mal estado y en ocasiones inaccesibles.

1.6.9 Rastros

De acuerdo a la observación durante el trabajo de campo, se determinó que el Municipio no cuenta con rastros o mataderos municipales; se logró identificar que la actividad de destace de ganado tanto bovino como porcino, se realiza en algunos hogares.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo con la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo número 253 hace mención: “Los municipios de la República de Guatemala, son entidades autónomas, entre otras funciones les corresponde: elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de recursos; y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”.⁷

Así también según el Código Municipal Decreto número 12-2002 en el artículo número 67 menciona que “El municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias puede promover toda clase de actividades

⁷ Asamblea Nacional Constituyente, *Constitución Política de la República de Guatemala* Reformada por Acuerdo Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993, Capítulo VII, Artículo número 253, p. 64.

económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio”.⁸

1.7.1 Organizaciones sociales

Según el anterior apartado se analiza y presenta la forma bajo la cual está organizado el Municipio; tanto a nivel social como productivo. Son fundamentales para mejorar las condiciones de bienestar y el desarrollo integral en la comunidad.

1.7.1.1 Organizaciones comunitarias

Aquí se encuentra la participación activa de personas con los medios adecuados para alcanzar un fin determinado en beneficio de la comunidad. De las existentes en el Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- Las organizaciones de mujeres y comunidades indígenas.
- Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES–: es la organización de cada comunidad para participar en el desarrollo. Tiene por objeto que los habitantes de la comunidad interesados en promover y realizar acciones dirigidas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a la comunidad.
- Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–: es la organización del Municipio, está integrado por los sectores locales, públicos y privados en busca de la coordinación con la Municipalidad para fomentar el desarrollo comunal.

⁸ Congreso de la República de Guatemala, *Código Municipal* Decreto número 12-2002, Título V, Capítulo I, Artículo número 67, p. 13.

1.7.2 Organizaciones productivas

El municipio de Moyuta, en la actualidad únicamente tiene algunas organizaciones y/o instituciones de apoyo productivo enfocadas a apoyar a los pequeños y medianos productores, a continuación se describen éstas:

Cooperativa Moyutan, R.L., situada en el barrio El Centro, Moyuta. Cooperativa de ahorro y crédito enfocada a prestar apoyo financiero, capacitación técnica, con énfasis a los pequeños y medianos productores constituidos por hombre y mujeres del área rural y urbana. Es oportuno mencionar que está asociada a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito –FENACOAC-. Las actividades ordinarias giran alrededor de la producción de café, por consiguiente al momento de presentárseles crisis a los productores afecta la situación financiera de la Cooperativa.

Beneficios de Café: los que existen en el Municipio realizan actividades relacionadas con la producción, transporte, almacenaje, venta y distribución de café. Actualmente están funcionando la Cooperativa San Juan Bautista, San Francisco, El Zapote y Buenaventura.

Centros de acopio lechero y pescadores artesanales: también es oportuno anotar que existen centros de acopio informales que adquieren y concentran la producción de los distintos productores que se sitúan alrededor de éstos. Y funcionan con mayor auge en temporadas productivas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones autónomas y semiautónomas que brindan servicios o apoyo de diversas formas para generar desarrollo económico, social y cultural a la población. Para la estructura operacional obtienen financiamiento de forma total o parcial con entidades como municipalidades, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

1.8.1 Instituciones estatales

- Farmacia Estatal. Suministra medicamentos del programa de accesibilidad de medicamentos y se ubica en la Cabecera Municipal y atiende de lunes a sábados de 8:00 a 17:00 horas, la persona encargada de atender al consumidor recibe un salario mensual que paga la Municipalidad.
- Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–. Receptora de cobros por peaje, pólizas de importación y exportación generada por transporte terrestre pesado en la aduana de aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
- Registro Nacional de Personas –RENAP–. Subdelegación que se encarga de organizar y tramitar el registro único de identificación de las personas.
- Oficina del Tribunal Supremo Electoral. Encargada del control de empadronamiento permanente de los ciudadanos, a la vez actualizar y depurar dicho padrón electoral para realizar la inscripción y fiscalización de las organizaciones políticas en el Municipio.
- Juzgado de Paz. Delegación judicial a cargo de resolver asuntos legales y ejerce funciones en la Cabecera Municipal. Se constituye con un juez, secretario, dos oficiales y personal de mantenimiento.
- Sub Estación de la Policía Nacional Civil –PNC–. Delegación a cargo de brindar seguridad y apoyo en todo el Municipio, cuenta con 17 agentes y dos vehículos tipo pick up. Asimismo, se cuenta con apoyo policial en aldea Ciudad Pedro de Alvarado.
- Mi Familia Progresista. –MIFAPRO–. Programa que ayuda económicamente a familias de escasos recursos, con sede en la Cabecera Municipal.

- Ministerio Público –MP–. Institución auxiliar de la administración pública actual con funciones autónomas de rango constitucional cuyo fin principal es velar por el estricto cumplimiento de la ley en el Municipio.
- Coordinación Técnica Administrativa del Distrito 22-1428, Moyuta Norte, del Ministerio de Educación. Encargada de velar por el cumplimiento de todos los programas educativos en todos los niveles del Municipio.
- Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ–. Entidad encargada de velar por el cumplimiento a los Acuerdos de Paz en cuanto a la inversión de los recursos de los diversos sectores del Municipio.

1.8.2 Instituciones municipales

Son mecanismos de orden social y cooperación, que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Bomberos Municipales. Delegación municipal a cargo de socorrer y brindar primeros auxilios a la población en riesgo o víctimas de desastres. Integrado por 47 elementos con cobertura en todo el Municipio.
- Dirección Municipal de Planificación –DMP– de la Municipalidad de Moyuta. Anteriormente llamada Unidad Técnica Municipal, conformada por un coordinador y un asistente.
- Oficina Municipal de la Mujer –OMM–. Tiene la función de coordinar y promover la participación de la mujer en las comunidades y gestionar programas que la integren.
- La Casa de la Cultura. Dependencia municipal a cargo de brindar servicio de biblioteca y lugar de estudio.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales –ONG´s–

Ente apolítico y no lucrativo, el primordial objetivo es el desarrollo económico y social de pequeños empresarios. Las ONG's se organizan según el Artículo 242 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

“Con el fin de financiar programas de desarrollo económico social que realizan las organizaciones del sector privado, reconocidas legalmente en el País; el Estado constituirá un fondo específico de garantías de los propios recursos, de entidades descentralizadas o autónomas, de aportes privados o de origen internacional y una ley regulará esta materia”.⁹

El financiamiento de una ONG's es comúnmente percibido por medio de donaciones de entes internacionales y de personas particulares que tienen capacidad económica permitiéndoles contribuir a la causa sin lucro alguno.

En la actualidad el Municipio es apoyado por el Centro para la Transformación Económica, Productiva y Salud –CETREPSA–, organización con carácter religioso protestante y bajo los auspicios de Visión Mundial. Esta entidad subsidia familias de orden económico para facilitarles recursos e insumos a pequeños y medianos empresarios para ejecutar la actividad productiva, medicinas para la población en especial y prioritariamente a niños, en caso de algún desastre con repercusión a la sociedad civil.

1.8.4 Entidades privadas

Son instituciones que pertenecen al sector privado y prestan determinados servicios, en la mayoría de los casos para obtener una utilidad. Dentro del Municipio se destacan:

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–

⁹ Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1993. *Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Decreto Legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993.* Guatemala, Capítulo IV. Régimen Financiero, p. 191.

- Banco Industrial, S.A.
- Génesis Empresarial
- Pro-rural
- Banco Azteca, S.A. de C.V.
- Banco Agromercantil
- Cooperativa Moyutan, R.L., situada en el barrio El Centro, Moyuta. Entidad de ahorro y crédito enfocada a prestar apoyo financiero, capacitación técnica, con énfasis a los pequeños y medianos productores constituidos por hombres y mujeres del área rural y urbana. Es oportuno mencionar que está asociada a la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito –FENACOAC–.
- Beneficios de Café: los que existen en el Municipio realizan actividades relacionadas con la producción, transporte, almacenaje, venta y distribución de café. Actualmente ejercen funciones: Cooperativa San Juan Bautista, San Francisco, Los Patios, El Pacífico, El Rodeo, El Zapote, Las Cofradías y Buenaventura.

1.8.5 Instituciones internacionales

Actualmente el Municipio no recibe ayuda directamente de organizaciones internacionales, únicamente como patrocinio a Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se analizan y presentan las necesidades de inversión social y productivas identificadas en el Municipio, que de satisfacerse contribuyen al desarrollo económico y social del mismo.

- **Infraestructura vial**

Las vías de acceso que componen la infraestructura vial del Municipio, principalmente en el área costera se encuentran en mal estado, las cuales son de terracería, empedradas o asfalto. Implica el poco o nulo acceso a los lugares; debilita el traslado y venta de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales, entre otros, del lugar.

- **Agua**

Uno de los mayores problemas en el Municipio, es la falta o poco abastecimiento de agua entubada. Algunas comunidades no cuentan con el servicio y las que lo tienen no es potable; por lo tanto, afecta la salud de los pobladores. En la mayoría de hogares se utiliza fosas sépticas y no se realiza tratamiento adecuado de aguas negras, lo que provoca contaminación al medio ambiente, salud, y otros afluentes de agua.

- **Salud**

En el Municipio existe un aproximado del 50% de comunidades que cuentan con Centros o Puestos de Salud cercanos, sin embargo, un porcentaje similar no tiene este servicio; lo que repercute en la salud y bienestar de los habitantes.

- **Alumbrado público**

Otro problema que afecta a la población del Municipio es la falta de alumbrado público en algunas de las comunidades, que contribuye a hacer poco viable el traslado a los alrededores.

- **Educación**

Es necesario que en las comunidades del Municipio se mejore y amplíe las instalaciones educativas existentes, porque no se dan abasto con el crecimiento acelerado de la población. Además algunas comunidades no cuentan con educación básica ni media; y en otras como el caso de la aldea Ciudad Pedro de Alvarado se hace necesaria una enseñanza a nivel superior.

- **Viviendas**

Entre los requerimientos enfocados directamente a los hogares se pudo diagnosticar la falta de letrinas en las viviendas de aldeas como: El Pino Santa Cruz, El Quequexque, Las Barritas, Champas La Ceiba, lo cual conlleva la contaminación principalmente de las fuentes de agua a la vez contribuye a la generación de enfermedades entre los habitantes. Además en otras aldeas como el caso de Champas La Ceiba, El Arenal, La Nueva Montufar, El Nanzal, Las Hilas, Las Minas, San Andrés y La Coyota, la cobertura de energía eléctrica no atiende a la población total, por lo que se hace necesaria una ampliación del servicio.

- **Asistencia técnica productiva**

No se cuenta con capacitación o asistencia técnica para los hogares o productores de las distintas aldeas y caseríos del Municipio, por lo que existe la necesidad de crear instituciones especializadas en brindar capacitaciones y asistencias enfocadas a mejorar los procesos, en temas relativos al progreso de los niveles de productividad, asimismo, se debe promover la realización de talleres para perfeccionar las técnicas utilizadas en las distintas actividades.

- **Capacitación a mujeres**

En la aldea Valle Nuevo según investigación de campo realizada, se fijó la necesidad de capacitar a las mujeres, con el propósito de desarrollar en ellas las destrezas y capacidades que se requieren para que emprendan proyectos. Sin embargo, también se estableció que en el Municipio también se carece de programas de capacitación a mujeres.

- **Centro de acopio**

En la investigación de campo se determinó que se debe construir centros de acopio para la producción de las distintas actividades productivas; entre éstas: la de leche, granos básicos, café, etc., y considerar que cumplan la función de reunir la producción de pequeños productores para que puedan competir en

cantidad y calidad en los mercados de los grandes centros urbanos, además, los productores logren obtener un mejor precio por los productos.

- **Sistemas de riego**

Se determinó que en el Municipio los hogares que se dedican a la actividad agrícola hacen uso del riego por lluvia, los cultivos se riegan hasta cuando se da la precipitación. Éstos carecen de sistemas de riego tecnificados para los cultivos, necesidad detectada en la mayoría de los productores del Municipio.

Al implementarse el sistema tecnificado por aspersión o por goteo, es posible que una determinada área pueda ser cultivada con la aplicación del agua necesaria para incrementar el rendimiento de las cosechas, lo cual también requiere de capacitación y asistencia técnica.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Este análisis se realiza en función de la prevención como resultado de relacionar la amenaza y vulnerabilidad, que provocan desastres por fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópicos. La finalidad es establecer los posibles efectos y consecuencias asociadas a que está expuesta la población, para identificar el riesgo con el objetivo de reducir o mitigar los desastres.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

En el análisis de riesgos, se determinan la sensibilidad de los elementos expuestos del Municipio, ante las amenazas y riesgos encontrados. De los cuales se puede mencionar como deslizamientos, hundimiento, vientos fuertes; así como riesgo socio-natural: los derrumbes, desertificación y deforestación. En antrópicos, agotamiento de acuíferos, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos. Dentro de las aldeas más afectadas por estos fenómenos están: Barra el Jiote, La Barrona, Las Barritas, Ciudad Pedro de Alvarado, La Laguna, Las Cofradías, Buena Vista, Nueva Montufar y Las Hilas.

A continuación se presenta la matriz de identificación de riesgos:

Tabla 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2011

Tipo de riesgo	Riesgo identificado	Centro poblado
Natural	Deslizamiento, hundimiento y vientos fuertes	El Pino Santa Cruz, La Laguna, Las Tablas, Las Lomas, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotes, El Nanzal, El Chaguite, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas y El Toro
Socio-Natural	Derrumbes, desertificación y deforestación	El Sacamil, Palos Abrazados, El Sitio, El Salamar, Valle Nuevo, Nueva Montufar, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico, Champas Monte Rico y Champas La Ceiba.
Antrópicos	Agotamiento de acuíferos, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos y epidemias	EL Pino Santa Cruz, El Quequexque, El Pinito, La Cañada, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, La Montaña, La Laguna, San Antonio Miramar, Las Lomas, La Ceiba, El Rodeo, Las Cofradías, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotes, Barranca Honda, Las Flores, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas, San Andrés, Ciudad Pedro de Alvarado, La Barrona, La Barra el Jiote y Las Barritas.

Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por la Dirección Municipal de Planificación –DMP– año 2011.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Entre las vulnerabilidades que afectan al Municipio se encuentran: estructural, económica, educativa, operativa/funcional e institucional, que asociadas a varias amenazas, hacen que la población se vea propensa a diversos niveles de riesgo.

A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidades:

Tabla 6
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2011

Factor de vulnerabilidad	Causa	Efecto	Centro poblado
Estructural	Ubicación de las viviendas y calidad de las viviendas	Bajo nivel de vida por el uso de materiales no resistentes al cambio de clima	El Pino Santa Cruz, El Quequexque, El Pinito, La Cañada, Bethania, San Cayetano, Buena Vista, La Montaña, Las Lomas, El Rodeo, Las Cofradías, Las Hilas, San Isidro, Los Achiotos, Barranca Honda, El Nanzal, El Chaguite, Las Flores, La Cruzadilla, El Garrobo, Las Minas, San Andrés, El Sacamil, Palos Abrazados y El Obraje.
Económica	Nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral (desempleo)	Desnutrición, enfermedades, analfabetismo y desintegración familiar	El Sitio, Ciudad Pedro de Alvarado, Poza del Llano, El Toro, El Salamar, El Naranjo, Valle Nuevo, Nueva Montufar, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico, Colonia Antigua, Champas Monte Rico, Champas La Ceiba, Centro Administrativo, El Arenal y El Rosario.
Educativa	Analfabetismo y programas educativos sobre gestión de riesgos	Falta de empleo, desconocimiento de las zonas propensas a sufrir un desastre	El Quequexque, La Cañada, Bethania, La Montaña, La Ceiba, El Salamar, El Naranjo, El Paraíso, La Barrona, La Blanca, Garita Chapina, La Ceiba, Centro Administrativo, El Arenal y El Rosario.
Física	Vías de acceso, energía eléctrica, agua entubada, y manejo de desechos sólidos	Inexistencia de desarrollo de la comunidad, enfermedades estomacales y respiratorias	El Quequexque, San Antonio Miramar, El Chaguite, Las Flores, El Sitio, Valle Nuevo, El Paraíso, La Barrona, La Barra el Jiote, Las Barritas, La Blanca, Garita Chapina, Monte Rico y Champas Monte Rico

Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por la Dirección Municipal de Planificación –DMP– año 2011.

1.11 FLUJO COMERCIAL

La economía del Municipio se beneficia con el intercambio de mercancías pecuarias, artesanales, agrícolas y financieras que se dan con la Ciudad Capital, otros departamentos y especialmente con la República de El Salvador.

1.11.1 Flujo comercial

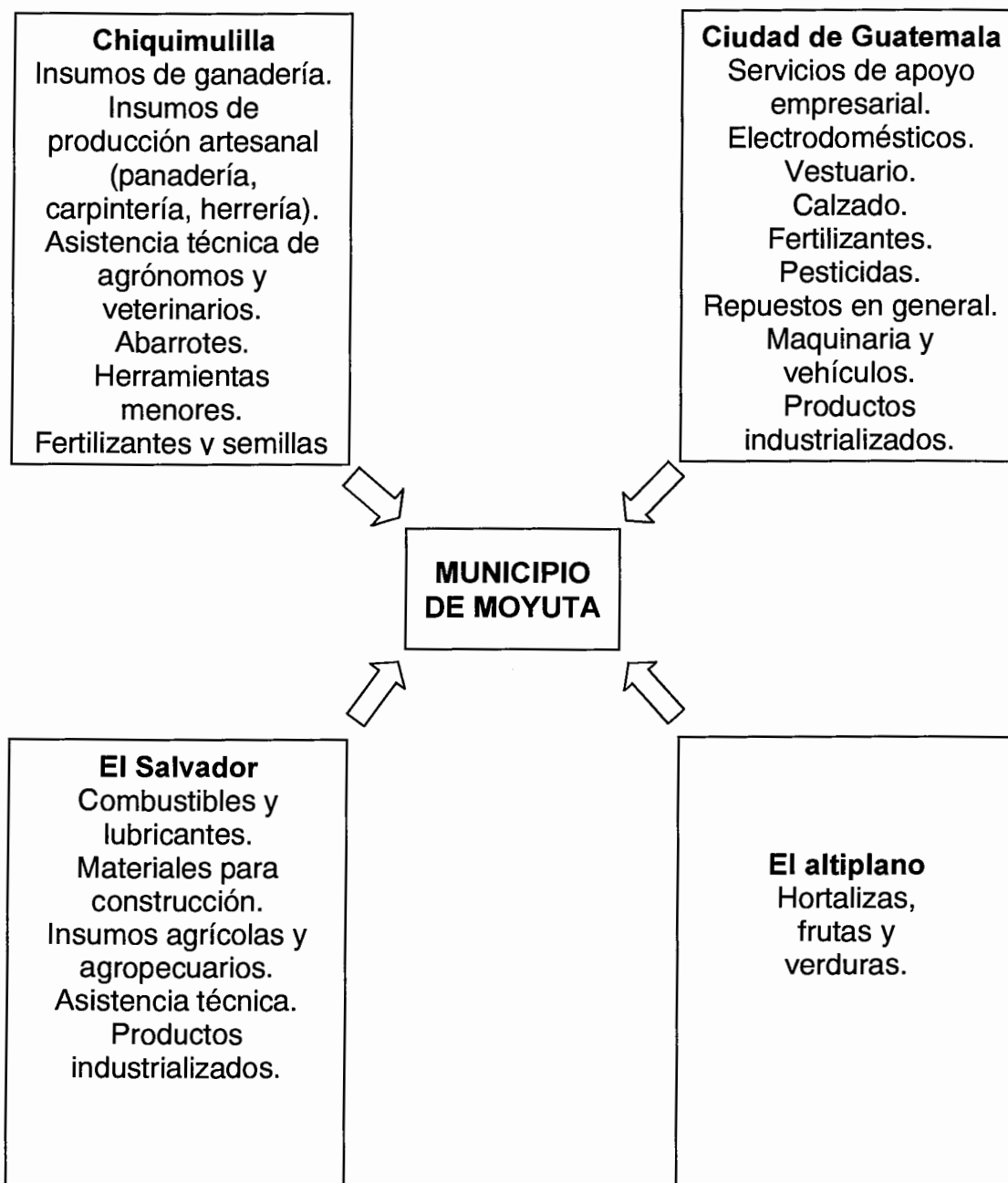
Moyuta es un punto fronterizo muy importante para el País, debido a que se encuentra una de las aduanas principales para el comercio de Centro América. Por esta vía, transita un alto porcentaje de contenedores lo cual da lugar a la generación de empleo en la aldea Ciudad Pedro de Alvarado, de esta manera se generan ingresos para el Municipio.

1.11.1.1 Importaciones del Municipio

Para el Municipio muchos productos primarios necesarios provienen de otras regiones, por la carente producción dentro del mismo, que no logra sustentar la demanda de los mismos. Los productos industrializados que se requieren son necesarios traerlos de la Ciudad Capital y de otros departamentos inclusive de mercados internacionales.

A continuación se describe por medio de gráficas el proceso de importaciones:

Gráfica 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Importaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

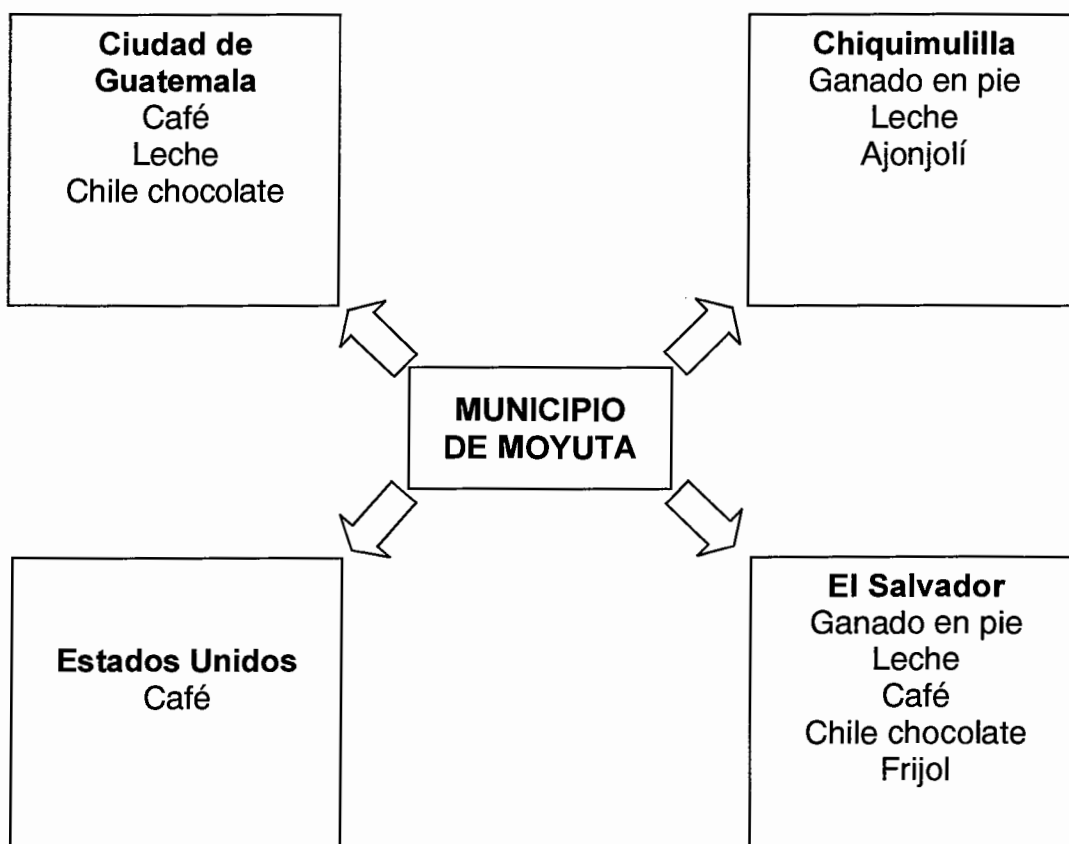
Una de las fuentes principales para el abastecimiento del Municipio son los productos de importación según la actividad productiva.

1.11.1.2 Exportaciones del Municipio

El flujo comercial de exportaciones es representado por la producción generada dentro del Municipio que se traslada al exterior del mismo o fuera del País.

Como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial de Exportaciones
Año: 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En la gráfica anterior, puede observarse que la producción agrícola con mayor demanda en el exterior del Municipio del País es el café, el cual en su mayoría es vendido a centros de acopio que se encargan de realizar el beneficiado del mismo y luego lo destinan al extranjero.

En la actividad agropecuaria, se extiende una amplia relación comercial con el país de El Salvador a través de la venta de la leche y sus derivados, como subproducto lácteo es consumido en grandes cantidades y en varias regiones de ese País.

1.11.2 Flujo financiero

Representa una fuente de ingresos y movilización de efectivo a través de remesas familiares para los habitantes del Municipio, que influye en apoyo del desarrollo y crecimiento económico.

A través de la investigación de campo realizada se pudo constatar que existe en la actualidad emigración hacia otros países por ejemplo del Continente Americano como México, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica. Se sabe también que ahora se marca este fenómeno hacia países de Europa como España.

1.11.2.1 Remesas familiares

En el Municipio existe una fuerte corriente de ingresos debido a las transferencias del exterior provenientes de remesas familiares utilizadas para satisfacer necesidades básicas y de consumo familiar, las cuales se realizan a través de entidades como el Banco de Desarrollo Rural S. A. –BANRURAL–, Banco Industrial, Banco Azteca, Banco Agromercantil, Sigue Corp. y Western Unión, a través de un Agente autorizado del Banco G&T Continental, S.A., quien domina actualmente esta variable económica dentro del Municipio, según información proporcionada por estas entidades se sabe que cambian un promedio mensual de US\$.250,000.00 a nivel general.

Según la encuesta realizada en el Municipio un 3.54% representa la participación de las remesas dentro de las fuentes de ingreso de la población. Estadísticamente el movimiento de remesas familiares está representado por US\$100.00 mensuales por hogar, monto correspondiente a la moda que favorecen aproximadamente al 33% del total de hogares.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se desarrolla la disposición del principal medio de producción, el cual es la tierra; y la manera en que la misma ha influido en la estructura productiva del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se entiende por estructura agraria el conjunto de relaciones sociales entre la población, la tierra y la producción.

En el Municipio la tenencia y concentración de la tierra no se encuentra distribuida equitativamente, debido a que la mayoría de la población no cuenta con este recurso en las extensiones y cantidades apropiadas para poder acceder a niveles de producción competitivos y se ve limitada a desarrollar una producción de subsistencia.

El campesino se ve obligado a emplearse en las grandes fincas a cambio de un pago por la fuerza de trabajo, el cual no es suficiente para cubrir las necesidades básicas. Otra situación es el arrendamiento de la tierra, que se adquiere con pago monetario o con parte de la cosecha pactada según la extensión del terreno.

La mayoría de las tierras cultivadas están destinadas a la siembra de maíz, frijol, café y sorgo (maicillo). En cuanto al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas se determinó que se emplea fuerza laboral poco calificada, también predomina el subempleo el cual se ve reflejado en la inestabilidad económica de los hogares.

El nivel tecnológico aplicado en las distintas actividades es bajo, en donde prevalece el uso intensivo de mano de obra; único recurso aportado por el campesino, el cual es aprovechado de manera ventajosa por parte del

terrateniente quien en última instancia determina la forma de pago por el trabajo realizado.

Lo anterior muestra que en el País y en el caso particular de Moyuta sigue como predominio la estructura socioeconómica basada en la mala distribución, uso y tenencia de la tierra.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Históricamente la tenencia de la tierra es uno de los factores que más ha generado problema en Guatemala, debido a la desigualdad en el acceso a la misma, la inseguridad legal de los títulos de propiedad, así como el manejo inadecuado de ésta como recurso natural.

Para el análisis de la tenencia de la tierra en el Municipio se realizó una comparación en términos absolutos y relativos, tanto en número de fincas como en superficie medida en manzanas, con base a los censos nacionales agropecuarios de los años 1979 y 2003, la cual se muestra a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Tenencia de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Finca	%	Manzana	%	Finca	%	Manzana	%
Propia o modo de propietario	1,675	76	32,135	93	1,152	54	12,945	90
En arrendamiento	391	18	2,249	6	894	42	1,244	9
En colonato	98	4	202	1	50	2	81	1
En usufructo	0	0	0	0	50	2	66	0
Ocupada	0	0	0	0	2	0	3	0
Otra	46	2	0	0	0	0	0	0
Totales	2,210	100	34,586	100	2,148	100	14,339	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

Se puede observar en el cuadro anterior que para el año 2003, el número de fincas en modo propietario se redujo en 523 representado en un 31.22% en relación al año 1979, lo cual significa que en los últimos 25 años se redujo el número de propietarios en el Municipio.

En el caso del arrendamiento, se ha incrementado en 503 fincas lo cual representa un aumento del 128.64%, por lo que los agricultores al dedicarse a la actividad agrícola o pecuaria, recurren al alquiler de la tierra porque está concentrada en pocas manos.

En colonato se ha reducido en 48 fincas correspondiente a un 48.98%, con respecto al año 1979 no así en usufructo, en el cual se estableció la existencia de 50 fincas en esta modalidad al año 2003, quienes los jefes de hogar se establecen con la familia, como lugar de vivienda, realizan algunas actividades agrícolas y pecuarias para autoconsumo.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se entiende por uso de la tierra, a la función o destino que en determinado momento se asigne a un área o porción de la misma. El grado de aprovechamiento de la tierra está ligado a factores de orden económico, tecnológico, social, ideológico, de costumbre, condiciones naturales como: clima, fertilidad y calidad de suelos.

Para analizar el uso de la tierra del Municipio, se realizó una comparativa entre los censos agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 respectivamente detallada a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979				Censo 2003			
	Finca	%	Manzana	%	Finca	%	Manzana	%
Cultivos anuales o temporales	2,507	42	8,780	23	2,256	63	6,352	39
Cultivos permanentes y semipermanentes	613	10	2,735	7	562	16	1,668	10
Pastos	1,022	17	23,628	60	534	15	7,545	47
Bosques	306	5	2,845	7	40	1	361	2
Otras tierras	1,590	26	1,164	3	170	5	233	2
Total	6,038	100	39,152	100	3,562	100	16,159	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE–.

Como se puede observar en el cuadro anterior hubo una disminución de 251 fincas correspondiente al 10% en los cultivos anuales o temporales con relación al año 1979; para las actividades agrícolas semipermanentes, se muestra una disminución del 8%.

En las fincas, los pastos presentan una disminución del 48%, debido al aumento de la actividad pecuaria y a la tala inmoderada de los bosques para uso de los pobladores que corresponde a 266 fincas representadas un 87% al año 1979.

2.1.3 Concentración de la tierra

La población por la condición y por el continuo crecimiento requiere de un espacio físico para poder desarrollarse, esta situación determina que la superficie de la tierra sea cada vez más reducida. Una de las principales características de Guatemala es que el territorio no se encuentra distribuido de manera equitativa, debido a que existen grandes extensiones de tierra que se encuentran en propiedad de pocas familias.

En el cuadro que se presenta a continuación se ilustra según lo establecido en la encuesta la forma de la concentración de la tierra, en comparación con los

censos de 1979 y 2003:

Cuadro 14
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (manzanas)	%	Acumulación porcentual		Producto	
					Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	319	14.38	142.73	0.41	14.38	0.41	0.00	0.00
Subfamiliares	1,285	57.94	3,975.27	11.41	72.32	11.82	170.01	29.63
Familiares	518	23.35	11,872.29	34.08	95.67	45.90	3,319.45	1,130.93
Multifamiliares medianas	96	4.33	18,846.12	54.10	100.00	100.00	9,567.18	4,590.11
Totales	2,218	100.00	34,836.41	100.00			13,056.64	5,750.67
Censo 2003								
Microfincas	308	14.34	131.78	0.92	14.34	0.92	0.00	0.00
Subfamiliares	1501	69.88	3,607.27	25.16	84.22	26.08	373.91	77.40
Familiares	304	14.15	6,416.69	44.75	98.37	70.83	5,964.87	2,565.14
Multifamiliares medianas	35	1.63	4,183.12	29.17	100.00	100.00	9,837.06	7,082.67
Totales	2,148	100.00	14,338.86	100.00			16,175.84	9,725.21
Encuesta 2011								
Microfincas	140	23.25	55.91	3.05	23.25	3.05	0.00	0.00
Subfamiliares	452	75.08	718.62	39.27	98.33	42.32	983.78	300.37
Familiares	1	0.17	10.00	0.55	98.49	42.87	4,215.09	4,168.38
Multifamiliares medianas	9	1.50	1,045.60	57.13	99.99	100.00	9,849.50	4,286.30
Totales	602	100.00	1,830.13	100.00			15,048.37	8,755.05

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior, en 1979 existían 1,285 fincas subfamiliares, sin embargo la mayor extensión de tierra se encontraba concentrada en 96 fincas multifamiliares medianas lo cual demuestra la distribución de la tierra en pocas manos.

En el censo del año 2003 se puede observar el incremento en el número de fincas subfamiliares y la disminución de fincas multifamiliares medianas, donde hubo desconcentración de la tierra la cual se convirtió en unidades de menor

extensión, sin embargo se muestra que la mayor extensión de terreno para este año se encontraba en las fincas familiares.

Según los datos obtenidos con la muestra establecida en la investigación, se estableció que la mayor cantidad de extensión de tierra, se encuentra en las fincas subfamiliares, lo cual determina que la concentración de la tierra en comparación con el año 2003 que se localizaba en las fincas familiares, se ha trasladado a un estrato menor.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Para demostrar la tendencia descrita en cuanto a la concentración se obtiene el coeficiente de Gini –CG–, el cual mide la concentración de este recurso, se toma en cuenta el tipo y la extensión de la finca.

La fórmula con la que se obtiene el índice se detalla a continuación:

$$CG = \frac{X_i - Y_i}{100}$$

En donde:

X_i = el número de fincas representada en porcentaje acumulado.

Y_i = la superficie de fincas figurada en porcentaje acumulado.

Al sustituir los valores del censo 1979, se obtiene lo siguiente:

$$CG = \frac{13,056.64 - 5,750.67}{100}$$

$$CG = \frac{73.06}{100} = 0.73$$

El dato anterior de 0.73, muestra una concentración alta en el año de 1979, para el Municipio.

Al sustituir los valores según el censo 2003, se obtiene lo siguiente:

$$CG = \frac{16,175.84 - 9,725.21}{100}$$

$$CG = \frac{64.51}{100} = 0.65$$

La concentración de la tierra para el Municipio disminuye en el año 2003 a 0.65 en relación con 1979.

Al sustituir los valores con los datos de la muestra, se obtiene la siguiente relación:

$$CG = \frac{15,048.37 - 8,755.05}{100}$$

$$CG = \frac{62.93}{100} = 0.63$$

En el año 2011 el nivel de concentración de tierra es muy bajo, con relación al 2003.

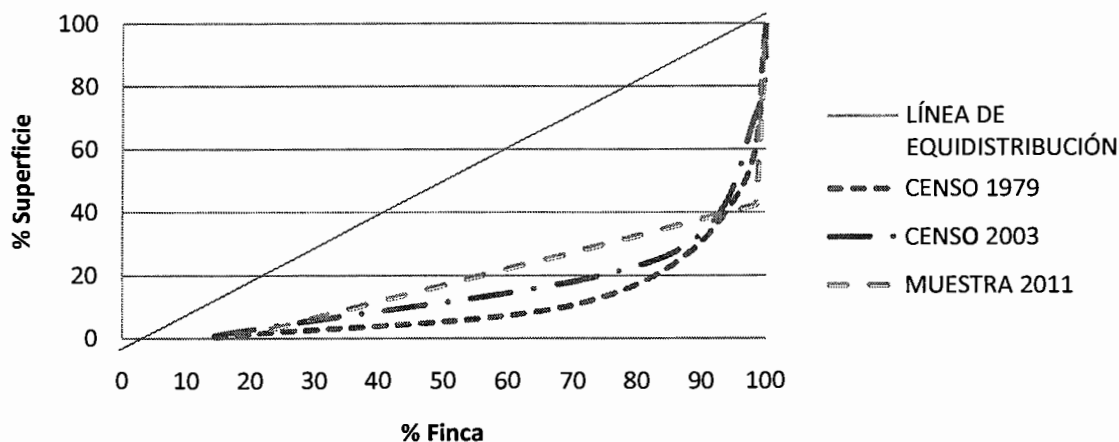
Los resultados obtenidos del año 1979 al 2003, reflejan una disminución en la concentración de tierra.

2.1.5 Curva de Lorenz

La desigual distribución de la tierra se puede apreciar gráficamente por medio de la curva de Lorenz, cuya tendencia determina que mientras más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la concentración de tierra en pocas manos y el crecimiento de latifundios, lo que agrava más el problema agrario.

A continuación se presenta de forma gráfica la distribución de la tierra:

Gráfica 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadísticas –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se muestra en la gráfica anterior, para los años de 1979 y 2003, la concentración de la tierra mantenía una tendencia estable, debido a que la mayor extensión se localizaba en las fincas familiares y multifamiliares medianas, con los datos obtenidos en la muestra establecida para la investigación, se observa que la tierra se encuentra en las fincas subfamiliares y multifamiliares medianas.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el Municipio se desarrollan actividades productivas como: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, comercios y servicios; éstas contribuyen al desarrollo social y económico.

A continuación se presenta información de la situación de las actividades productivas del Municipio:

Cuadro 15
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Agroindustrial	11,176	20,467,950	34.04	82	0.98
Artesanal	32,402,360	16,949,040	28.19	107	1.28
Agrícola	100,644	12,992,705	21.61	687	8.21
Pecuaria	643,349	9,717,878	16.16	6,760	80.76
Servicios	0	0	0	413	4.93
Comercios	0	0	0	321	3.84
Totales	33,157,529	60,127,573	100.00	8,370	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según el cuadro anterior, la actividad que genera mayor ingreso al Municipio es la producción agroindustrial, la cual contribuye en mayor porcentaje al desarrollo económico del mismo, seguida por la artesanal, agrícola y la pecuaria, al ser esta última la que predomina en la generación de empleo para la población.

2.2.1 Agrícola

Dentro de esta actividad, se identificaron características propias en el Municipio, las cuales se presentan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato / producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio venta Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	140	58		2,106		416,465
Maíz	72	29	quintal	1,371	125.00	171,375
Frijol	41	18	quintal	278	350.00	97,300
Café	4	3	quintal	195	200.00	39,000
Ajonjolí	1	1	quintal	25	1,300.00	32,500
Sorgo (maicillo)	13	5	quintal	164	210.00	34,440
Arroz	2	1	quintal	57	300.00	17,100
Chile chocolate	7	1	quintal	16	1,546.88	24,750
Subfamiliares	452	1,265		98,138		12,526,240
Maíz	197	283	quintal	8,964	125.00	1,120,500
Frijol	103	157	quintal	1,095	350.00	383,250
Café	71	690	quintal	51,158	200.00	10,231,600
Piña	1	2	unidad	30,000	5.00	150,000
Ajonjolí	11	19	quintal	160	1,295.94	207,350
Plátano	2	4	unidad	4,800	1.66	7,968
Sorgo (maicillo)	59	90	quintal	1,807	210.00	379,470
Arroz	2	7	quintal	7	300.00	2,100
Chile chocolate	3	6	quintal	25	1,500.00	37,500
Frijol soya	1	5	quintal	20	300.00	6,000
Pepino	1	1	quintal	2	1.00	2
Tamarindo	1	1	libra	100	5.00	500
Familiares	1	10		400		50,000
Maíz	1	10	quintal	400	125.00	50,000
Totales	593	1,333		100,644		12,992,705

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El principal cultivo es el café, que se cultiva en la parte montañosa del Municipio, el cual en su mayoría es destinado a la agroindustria y a la vez presenta el valor de la producción más alto. Otros productos que se cosechan y que son en alguna medida representativos son el maíz, frijol, piña, ajonjolí y maicillo.

Esta actividad por muchos años ha sido fuente de ingresos y ocupación de gran cantidad de mano de obra. El nivel tecnológico que se utiliza en la agricultura es el ó tradicional para los cultivos del maíz y frijol, mientras que para el café es el II por las características y técnicas empleadas para este cultivo.

La producción agrícola refleja la principal ocupación de los pobladores, debido a que los cultivos principales que se desarrollan en esta región son de carácter extensivo, por ejemplo, el maíz, frijol y maicillo; por lo cual es normal que absorba la mayor cantidad de mano de obra, respecto de las otras actividades que son más intensivas que extensivas en el desarrollo.

2.2.2 Pecuaria

La producción pecuaria en el Municipio, constituye una de las actividades importantes que favorecen el desarrollo económico y social. Es una fuente de trabajo generadora de ingresos para la población.

La mayor producción se da en las microfincas y fincas subfamiliares, la cual se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato / Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas	525		3,290	100.0000		393,250
Producción aviar						
Crianza y engorde de pollos	427	unidad	2,985	90.7295	50.00	149,250
Producción porcino						
Crianza y engorde de porcino	98	cabezas	305	9.2705	800.00	244,000
Subfamiliares	53		640,059	100.00		9,324,628
Ganado de esquilmo (lechero)	31	cabezas	1,129	0.0018		6,458,800
Ternero		cabezas	206	0.0003	800.00	164,800
Tenera		cabezas	183	0.0003	900.00	164,700
Novillo		cabezas	49	0.0001	1,200.00	58,800
Novilla		cabezas	91	0.0001	1,500.00	136,500
Vaca		cabezas	567	0.0009	10,000.00	5,670,000
Toro		cabezas	33	0.0001	8,000.00	264,000
Crianza y engorde de ganado bovino	7	cabezas	230	0.0003		1,051,500
Ternero		cabezas	40	0.0001	800.00	32,000
Tenera		cabezas	15	0.0000	900.00	13,500
Novillo		cabezas	30	0.0000	1,200.00	36,000
Novilla		cabezas	56	0.0001	1,500.00	84,000
Vaca		cabezas	87	0.0001	10,000.00	870,000
Toro		cabezas	2	0.0000	8,000.00	16,000
Producción porcina	15		60	0.0001		90,000
Crianza y engorde de ganado porcino	15	cabezas	60	0.0001	1,500.00	90,000
Producción de leche (esquilmo)		litros	638,640	0.9978	2.70	1,724,328
Totales	578		643,349			9,717,878

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La producción de lácteos en la costa tiene cierta importancia, porque existe una gran cantidad de pequeños productores, los cuales poseen en promedio, de una a seis vacas, con las que logran reunir pequeñas cantidades de leche. Ésta es recolectada a diario por camiones acopiadores (intermediarios). Dada la existencia de este tipo de intermediarios, el precio pagado por litro no es

favorable para el productor, razón por la cual no se capta un ingreso sostenible para capitalizar y mejorar los niveles de producción y reproducción del ganado lechero.

El volumen de la producción de leche es mayor en porcentaje, mientras que la producción de ganado porcino es mínima, se destina una parte a la venta y otra al autoconsumo. Es importante señalar, que derivado del estudio realizado en el Municipio, se determinó que la actividad porcina se encuentra concentrada principalmente en microfincas y en baja escala en fincas subfamiliares. La actividad se realiza con tecnología tradicional y es un “oficio” propio de las amas de casa, que de esta forma contribuyen al ingreso familiar.

En las microfincas existe generación de empleo, sin embargo, no es remunerado debido a que los cuidados de la actividad de crianza y engorde de ganado porcino y de pollos son mínimos, los cuales son realizados por el propietario o familiares. La producción porcina y de pollos, en las microfincas por ser a nivel familiar no percibe un salario, porque el productor (que generalmente es el jefe de familia) les proporciona alimentación, vestuario, vivienda y estudio.

2.2.3 Artesanal

Dentro de las actividades que se desarrollan en esta rama de la producción están: panadería, carpintería y herrería, actividad que se realiza dentro de las aldeas de la parte costera del Municipio. Otra actividad artesanal es la pesca, la cual por los recursos naturales es aprovechada para el autoconsumo.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal:

Cuadro 18
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Por Tamaño de Artesano
Año: 2011

Tamaño de empresa	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	34		2,216	100		706,800
Zapatería	5		1,440	64.98		360,000
Zapatos		par	720	32.49	200	144,000
Botas		par	720	32.49	300	216,000
Herrería	17		416	18.77		292,800
Puerta metálica		unidad	48	2.17	1,000	48,000
Balcón		unidad	48	2.17	600	28,800
Silo de 8 quintales		unidad	80	3.61	400	32,000
Silo de 12 quintales		unidad	80	3.61	600	48,000
Silo de 18 quintales		unidad	160	7.21	850	136,000
Sastrería	12		360	16.25		54,000
Pantalones		unidad	360	16.25	150	54,000
Mediano artesano	32		32,400,144	100.00		16,242,240
Panadería	18		32,400,000	99.99		16,200,000
Pan dulce		unidad	19,440,000	59.59	0.5	9,720,000
Pan francés		unidad	12,960,000	40.00	0.5	6,480,000
Carpintería	14		144	0.01		42,240
Gaveteros		unidad	48	0.00	800	38,400
Bancos		unidad	96	0.00	40	3,840
Totales	66		32,402,360.00	100.00		16,949,040

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad artesanal es la que genera mayores ingresos en el Municipio, sin embargo es limitada al no existir instituciones que capaciten u organicen a los productores. Además influye el hecho de que, por el nivel de venta, estos productos no son los más apropiados para la comercialización a gran escala.

2.2.4 Agroindustria

En la actividad agroindustrial se transforma la materia prima, proveniente de la tierra, el mar y los bosques, en productos intermedios o finales, para el consumo humano o destinado a otras actividades productivas.

La agroindustria identificada en el Municipio se orienta a los beneficios húmedos; mediante los procesos café uva a pergamino; las características del proceso se pueden catalogar como mediana empresa, debido a que la mayoría de las fases del proceso productivo son mecanizadas y en algunas etapas computarizadas. Hace uso de máquinas que son accionadas con combustibles y electricidad, utiliza mano de obra asalariada y posee canales formales de comercialización por ser un producto de exportación.

El volumen y valor de la producción se concentra en ocho unidades económicas, las cuales producen 11,176 quintales de café pergamino con valor total de producción de Q.20,467,949.92 a un precio unitario de Q.1,831.42; esta actividad genera 825 jornales de trabajo equivalentes a 82 empleos para el Municipio.

La actividad agroindustrial a través de la transformación de café uva a pergamino, contribuye al desarrollo económico del Municipio al generar ingresos y empleo.

2.2.5 Industrial

En el municipio de Moyuta se identificó que existe actividad industrial, siendo ésta la purificación y envasado de agua. No obstante, por la confidencialidad que se maneja en esta empresa, no se logró obtener la información necesaria para el desarrollo de esta actividad.

2.2.6 Comercio y servicios

Este sector emplea el 9% de la población encuestada, por lo que no es representativo en el análisis económico. Incluye transporte, servicios públicos, privados, financieros y de telecomunicaciones entre otros. Sin embargo, por confidencialidad de la información financiera no fue posible cuantificar el valor que esta actividad aporta a la economía del Municipio, únicamente se logró determinar que genera 734 empleos.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria consiste en la crianza, alimentación y cuidado de animales para ser explotados a beneficio del ser humano para consumo familiar y comercialización. Uno de los fines que persigue es diversificar la alimentación y mejorar los ingresos familiares.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, esta actividad favorece al desarrollo económico y social, constituye una fuente generadora de empleo y a la vez de ingresos para los habitantes; así como, para el autoconsumo. La producción pecuaria se encuentra distribuida principalmente en la crianza y engorde de ganado vacuno, porcino y de pollos; además el ganado de esquilmo, que es representado en mayor proporción en el área costera; estas actividades se desarrollan a nivel familiar en unidades económicas clasificadas como microfincas y fincas subfamiliares.

3.1.1 Producción

De acuerdo a la encuesta realizada en el Municipio, se presentan los datos obtenidos de la producción pecuaria por producto, así como el volumen y el valor de la producción por estratos de fincas:

Cuadro 19
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, según Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011

Estrato / Producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo (jornales)	%
Microfincas	525	100.00		3,290	100.0000		393,250	100.00	0	0.00
Producción aviar										
Crianza y engorde de pollos	427	81.33	unidad	2,985	90.7295	50.00	149,250	37.95	0	0.00
Producción porcino										
Crianza y engorde de porcino	98	18.67	cabezas	305	9.2705	800.00	244,000	62.05	0	0.00
Subfamiliares	53	100.00		640,059	100.00		9,324,628	100.00	6,760	100.00
Ganado de esquilmo (lechero)	31	58.49	cabezas	1,129	0.0018		6,458,800	69.27	4,940	73.08
Ternero			cabezas	206	0.0003	800.00	164,800	1.77	0	0.00
Ternera			cabezas	183	0.0003	900.00	164,700	1.77	0	0.00
Novillo			cabezas	49	0.0001	1,200.00	58,800	0.63	0	0.00
Novilla			cabezas	91	0.0001	1,500.00	136,500	1.46	0	0.00
Vaca			cabezas	567	0.0009	10,000.00	5,670,000	60.81	0	0.00
Toro			cabezas	33	0.0001	8,000.00	264,000	2.83	0	0.00
Crianza y engorde de ganado bovino	7	13.21	cabezas	230	0.0003		1,051,500	11.27	1,300	19.23
Ternero			cabezas	40	0.0001	800.00	32,000	0.34	0	0.00
Ternera			cabezas	15	0.0000	900.00	13,500	0.14	0	0.00
Novillo			cabezas	30	0.0000	1,200.00	36,000	0.39	0	0.00
Novilla			cabezas	56	0.0001	1,500.00	84,000	0.90	0	0.00
Vaca			cabezas	87	0.0001	10,000.00	870,000	9.33	0	0.00
Toro			cabezas	2	0.0000	8,000.00	16,000	0.17	0	0.00
Producción porcina	15	28.30		60	0.0001		90,000	0.97	520	7.69
Crianza y engorde de ganado porcino	15	28.30	cabezas	60	0.0001	1,500.00	90,000	0.97	520	7.69
Producción de leche (esquilmo)				638,640	0.9978	2.70	1,724,328	18.49		
Totales	578	100.00		643,349			9,717,878		6,760	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se puede observar que en las microfincas predomina la crianza y engorde de pollos de traspatio principalmente para autoconsumo, así como, la crianza y engorde de cerdos; sin embargo la mayoría de las unidades económicas para generar flujos de efectivo se ven en la necesidad de vender una parte de esta producción.

En cuanto a las fincas subfamiliares predomina el ganado de esquilmo, que además es una de las principales fuentes de ingresos de la comunidad; en menor proporción se encuentra también la crianza y engorde de ganado bovino; que contribuye a la vez en la escala del desarrollo económico.

3.1.1.1 Identificación del ganado

Resalta las características específicas que se presentan en cada una de las actividades pecuarias que se desarrollan, para conocer la naturaleza, el origen, forma de explotación e importancia económica que constituyen.

Las actividades pecuarias más importantes del Municipio son: la producción de leche, engorde de ganado bovino, porcino y la producción avícola; siendo la más importante la producción de leche por su volumen y valor, que conlleva la generación de ingresos y empleos. De acuerdo al estudio realizado se observó que la explotación pecuaria en el Municipio se desarrolla en microfincas, extensiones de terreno menores a una manzana y en fincas subfamiliares, que comprende terrenos desde una hasta 10 manzanas.

- **Producción de leche**

Es la principal actividad pecuaria del Municipio con el 84.21% del total de la producción pecuaria y es realizada en fincas subfamiliares.

- **Producción bovina**

Es desarrollada en fincas subfamiliares y es la segunda actividad más importante de éstas. El destino de esta producción es principalmente para la venta y realizada como actividad familiar.

- **Producción porcina**

En el Municipio esta producción es realizada en las fincas subfamiliares y en las microfincas, la misma está destinada tanto a la venta como al autoconsumo. Se desarrolla como actividad familiar con tecnología tradicional porque el ganado se cría en el mismo terreno donde se encuentra ubicada la casa familiar, no cuentan con controles sanitarios y veterinarios.

- **Producción avícola**

Esta actividad se desarrolla en microfincas, el destino de la producción es el autoconsumo y venta en mínima parte. Se utiliza la tecnología tradicional, las aves son ubicadas en el patio de la casa familiar, con instalaciones rústicas y alimentación basada en maíz y desechos de comida. No cuentan con controles sanitarios de higiene y vacunación.

3.1.2 Financiamiento

Para el desarrollo de la producción pecuaria en el Municipio son utilizados tanto fuentes internas a través del autofinanciamiento como fuentes externas a través de terceras personas.

Según la investigación de campo efectuada en el Municipio, se estableció que un 93.97% de las unidades productivas pecuarias utilizan financiamiento interno y que el 6.03% restante recurren al financiamiento externo.

Cuadro 20
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Financiamiento de la Producción Pecuaria
Por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2011
(cifras en quetzales)

Estrato / producto	Interno	Externo	Total
Microfincas	172,700	0	172,700
Crianza y engorde de pollos	92,088	0	92,088
Crianza y engorde de ganado porcino	80,612	0	80,612
Fincas subfamiliares	762,460	60,000	822,460
Crianza y engorde de ganado porcino	45,216	0	45,216
Crianza y engorde de ganado bovino	11,127	0	11,127
Ganado de esquilmo (lechero)	706,117	60,000	766,117
Total	935,160	60,000	995,160

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el cuadro anterior se estableció que las unidades económicas que se dedican a la crianza y engorde de pollos y de ganado porcino del estrato de microfincas, utilizan el financiamiento interno. Estas unidades económicas utilizan mano de obra familiar y para la adquisición de insumos utilizan los recursos monetarios obtenidos de la venta de su propia producción. Para el estrato microfincas, tanto la producción de pollos como de cerdos es destinada para el autoconsumo y en menor cuantía para la venta.

Para el financiamiento de la producción de ganado de esquilmo, en su mayoría las unidades económicas encuestadas hacen uso del financiamiento interno y sólo una unidad económica utiliza el financiamiento externo y lo obtiene a través de un préstamo bancario con garantía hipotecaria con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. el destino de estos recursos es la adquisición de insumos propios de la actividad productiva.

Para la crianza y engorde de la producción bovina del estrato subfamiliares, los productores llevan a cabo las actividades productivas por medio del financiamiento interno.

3.2 PRODUCCIÓN DE LECHE

Este tipo de explotación se orienta a obtener como producto principal la leche. Es llevado a cabo en fincas subfamiliares, la raza que predomina es la criolla. Esta actividad pecuaria de acuerdo al estudio realizado se establece como la principal del Municipio, principalmente en el área costera. Se cuenta en el Municipio con proveedores de insumos, mano de obra y consumidores.

Este producto es utilizado como alimentación de las crías, autoconsumo y venta, además se obtienen ingresos por la venta de las crías y los derivados de la leche como lo son el queso y crema.

3.2.1 Características de la explotación lechera

La producción de leche en las actividades pecuarias del Municipio es la de mayor importancia, tanto en volumen como en producción. Esta producción presenta características importantes que se detallan a continuación:

3.2.1.1 Tipos de explotación

La raza utilizada para el ganado de esquilmo es la cruzada principalmente, la producción está en relación al estrato de finca donde se desarrolle, según la investigación de campo en treinta y un unidades económicas se producen 638,640 litros de leche, tienen un rendimiento diario de tres litros por cada vaca.

3.2.1.2 Potreros y pastos

Para la explotación lechera es necesario contar con potreros que son el lugar donde se resguarda el ganado y se les brindan los cuidados necesarios para su desarrollo, además se necesita de pastos.

De acuerdo con la investigación de campo, se estableció que en el Municipio las fincas subfamiliares cuentan con corrales semiformales instalados en un espacio de terreno constituido dentro de la finca y utilizan bebederos, en este lugar es criado el ganado.

Las fincas subfamiliares realizan pastos cultivados o rotativos a través de las extensiones de terreno con que cuentan.

3.2.1.3 Alimentación

Se hace necesaria la adecuada alimentación para el ganado para poder obtener calidad al ser explotado. En las fincas subfamiliares del Municipio se le proporciona al ganado para su alimentación: sales, minerales, concentrados y heno. Además se les provee vacunas, vitaminas, desparasitantes y cuentan con asistencia técnica.

3.2.1.4 Instalaciones

Comprenden la infraestructura física necesaria para el mantenimiento del ganado de esquilmo. En el Municipio se observó que cuentan con las siguientes instalaciones: corrales con estructura en la mayoría de casos de madera, comederos utilizados para proporcionar concentrados, bebederos como estanques o piletas, para depositar agua en época de sequía o cuando el ganado se localiza lejos de los ríos.

3.2.1.5 Forma de ordeño

Es la actividad de extracción de leche de la glándula mamaria que puede ser de forma manual o mecánica. En el Municipio esta actividad es realizada de forma manual fuera del corral en el que se encuentra la vaca, generalmente la hace el jefe del hogar, en horas de la mañana, una vez al día.

El proceso de ordeño en el Municipio es el siguiente: se limpia el lugar donde se llevara a cabo, la persona que ejecuta el ordeño se lava las manos, así como las ubres de la vaca con agua y un trapo que sirve como secador. La leche es depositada en recipientes plásticos o de aluminio para ser conservada mientras llega el acopiador rural.

3.2.1.6 Clasificación del ganado por clase y edad

El ganado de esquilmo de acuerdo a su clase: razas Holstein, Jersey, Brown Swiss, Brahman con criollo; este último es resistente al calor y es el que se encuentra en el Municipio.

Por su edad el ganado se clasifica en: terneros o terneras, que comprenden de uno a doce meses; novillos o novillas, de uno a tres años y vacas o toros, de tres años en adelante.

3.2.1.7 Profilaxia animal

Es el proceso de prevención de enfermedades que afecten al ganado utilizando vitaminas, vacunas y desparasitantes; para que el animal se desarrolle de forma adecuada y los productos de su explotación sean de calidad. En las fincas subfamiliares del Municipio esta prevención si es llevada a cabo.

3.2.1.8 Sistema de manejo del ganado

En el Municipio el sistema de manejo que se utiliza es el pastoreo del ganado en pastos cultivados en el terreno de la finca subfamiliar. Los animales están constituidos con diferentes capacidades de consumo de acuerdo con la edad, lo que dificulta determinar el consumo individual.

3.2.2 Tecnología utilizada

Es el grado de conocimientos y técnicas utilizadas con el fin de optimizar los recursos y alcanzar los resultados esperados por las unidades productivas. La tecnología utilizada en las fincas subfamiliares del Municipio es la tradicional, esta es caracterizada por las técnicas rudimentarias empleadas, el ganado es de raza criolla, poco acceso al financiamiento, asistencia técnica, alimentación en base a pasto y concentrado, mano de obra familiar y contratada, uso de bebederos.

3.2.3 Inventario del ganado

Para la actividad pecuaria de ganado de esquilmo, se determinó que en el Municipio las unidades productivas no llevan un control formal, es llevado de una forma simple y empírica.

3.2.4 Existencias finales ajustadas

Debido a que no existen controles en las fincas subfamiliares objeto de estudio del Municipio, por las variaciones que sufre el hato ganadero durante el período, lo cual conlleva la necesidad de realizar un ajuste a las existencias, porque no se cuenta con fecha exacta de nacimientos, ventas, defunciones, por lo tanto, no sería adecuado tomar el inventario inicial ni el final y tampoco es considerado prudente tomar un promedio de ambos, porque no sería reflejada una realidad consistente. Por lo que se establece el movimiento de existencias ajustadas de ganado de esquilmo que se presenta a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Movimiento de Existencias de Ganado de Esquilmo
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Novillas			Vacas			Novillos			Total general			
	Termeras	1 año	2 años	3 años	1 año	2 años	3 años	1 año	2 años		3 años		
Subfamiliares													
Inventario inicial	130	28	29	38	621	846	178	14	15	20	35	262	1,108
(+) Compras	2	1	1	1	5	10	2	0	0	0	0	2	12
(+) Nacimientos	68	0	0	0	0	68	58	0	0	0	0	0	58
(-) Detenciones	(10)	(1)	0	0	(14)	(25)	(17)	0	0	0	0	(17)	(42)
(-) Ventas	(7)	(2)	(2)	(2)	(45)	(58)	(15)	0	0	0	(2)	(17)	(75)
Totales	183	26	28	37	567	841	206	14	15	20	33	288	1,129
Movimiento de existencias ajustadas													
Inventario inicial	43.33	28.00	29.00	38.00	621.00	759.33	59.33	14.00	15.00	20.00	35.00	143.33	902.66
(+) Compras	0.33	0.50	0.50	0.50	2.50	4.33	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.33	4.66
(+) Nacimientos	11.33	0.00	0.00	0.00	0.00	11.33	9.67	0.00	0.00	0.00	0.00	9.67	21.00
(-) Detenciones	(1.67)	(0.50)	0.00	0.00	(7.00)	(9.17)	(2.83)	0.00	0.00	0.00	0.00	(2.83)	(12.00)
(-) Ventas	(1.17)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(22.50)	(26.67)	(2.50)	0.00	0.00	0.00	(1.00)	(3.50)	(30.17)
Existencias ajustadas	52.15	27.00	28.50	37.50	594.00	739.15	64.00	14.00	15.00	20.00	34.00	147.00	886.15

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El cuadro anterior muestra a través de las existencias iniciales más los nacimientos y compras, menos las ventas y defunciones ocurridas las existencias finales del año. Este inventario tiene como objetivo, determinar el Costo Unitario Anual de Mantenimiento por Cabeza de Ganado –CUAMPC- que es la base para obtener el costo de producción de la leche, relacionado con los costos de mantenimiento de ganado de esquilmo. El criterio tomado para este inventario es:

- Del inventario inicial se ajustaron los terneros y terneras, en relación de tres a uno, lo que significa que tres de ellos consumen lo de un animal adulto.
- Por desconocerse la fecha exacta de nacimientos, ventas y defunciones del ganado adulto; se opta por aplicar 50% del costo, por considerar que estas se realizaron a mitad del período.

3.2.5 Costo de mantenimiento de ganado

Se refiere a los costos en que se incurren para mantener al ganado y obtener la producción de leche. Para establecer los costos del ganado de esquilmo en el Municipio se utilizó el método de costeo directo, el cual está integrado por los siguientes elementos:

- **Insumos**

Son todos los componentes necesarios para el proceso productivo, tales como: vacunas, concentrados, sal, desparasitantes, pastos y otros.

- **Mano de obra**

Se incluye bonificación, séptimo día y está en función del proceso de mantenimiento de ganado y ordeño de vacas.

- **Costos indirectos variables**

Este rubro está integrado por todos los elementos que no son considerados costos directos, pero son necesarios para determinar el costo de mantenimiento, entre ellos están: prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, entre otros.

En el siguiente cuadro se presenta el costo de mantenimiento para el ganado de esquilmo:

Cuadro 22
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Costo Directo de Mantenimiento de Ganado de Esquilmo
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados
Insumos	848,150	848,150
Sales y minerales	151,320	151,320
Concentrados	479,160	479,160
Heno	96,000	96,000
Vacunas	20,212	20,212
Vitaminas	73,385	73,385
Desparasitantes	28,073	28,073
Mano de obra	221,000	371,452
Jornaleros	221,000	281,554
Bonificación incentivo	0	36,833
Séptimo día	0	53,065
Costos indirectos variables	0	141,276
Cuota patronal	0	39,050
Prestaciones laborales	0	102,226
Costo de mantenimiento de 1,129 cabezas de ganado	1,069,150	1,360,878
Existencias ajustadas	886.15	886.15
Costo unitario de mantenimiento por cabeza	1,206.51	1,535.72

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En el rubro de mano de obra y costos indirectos variables la variación se debe a que el productor no considera el salario mínimo según ley de Q63.50, bonificación incentivo con una base de Q250.00, séptimo día como descanso remunerado.

En los costos indirectos variables las variaciones radican en que el productor no considera las cuotas patronales que se integran por las cuotas IGSS e INTECAP, con 10.67% y 1% respectivamente, además las prestaciones laborales que incluyen aguinaldo y bono 14 con 8.33% cada una, indemnización de 9.72% y vacaciones 4.17%.

3.2.6 Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza –CUAMPC-

Permite establecer el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza de ganado, determinar el precio de venta a los productores y los márgenes de comercialización del producto. Se toma como base el costo de mantenimiento de ganado de esquilmo y las existencias finales ajustadas de ganado, según se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Costo Directo Anual de Mantenimiento por Cabeza –CUAMPC-
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

Descripción	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados
Costo de mantenimiento	Q 1,069,149.70	Q 1,360,878.18
Existencias ajustadas	886.15	886.15
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza -CUAMPC-	Q 1,206.51	Q 1,535.72
1/2 Costo unitario de mantenimiento por cabeza -1/2 CUAMPC-	Q 603.26	Q 767.86

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa en el cuadro anterior el CUAMPC es menor en los datos según encuesta que en los imputados, la diferencia obedece a que los

productores no consideran los costos detallados en el cuadro de costo de mantenimiento de ganado.

3.2.7 Costo de producción de leche

Se refiere a los costos en que se incurre para obtener el producto final, que en este caso particular es la producción de leche. El siguiente cuadro muestra el costo total de la producción de leche:

Cuadro 24
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Costo de Venta de Producción de leche
Año: 2011

Descripción	Encuesta	Imputados
CUAMPC x No. de Vacas al inicio (621)	749,226.41	953,660.08
(+) 1/2 CUAMPC x Vacas Compradas (5)	3,016.21	3,839.21
(-) 1/2 CUAMPC x Vacas Vendidas (45)	(27,145.88)	(34,552.90)
Costo de mantenimiento de vacas	725,096.74	922,946.39
CUAMPC x Toros al inicio (35)	42,226.93	53,748.96
(+) 1/2 CUAMPC x Toros comprados	0.00	0.00
(-) 1/2 CUAMPC x Toros vendidos (2)	(1,206.48)	(1,535.68)
Costo de mantenimiento de toros	41,020.45	52,213.28
Costo total de producción de leche	766,117.19	975,159.67
Total de litros de leche producidos	638,640	638,640
Costo por litro de leche	1.20	1.53

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La variación del costo de producción por litro de leche según encuesta e imputados, se debe a que el productor no considera dentro de sus costos de producción los gastos analizados en el costo de mantenimiento de ganado.

- **Ventas de producción de leche**

La importancia de este rubro radica dentro del estado de resultados, representa el total de ingresos monetarios de la negociación de la producción de leche. A continuación se detallan las mismas en las fincas subfamiliares:

Cuadro 25
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Ventas de Producción de leche
Año: 2011

Descripción	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados
Total de litros de leche producidos	638,640	638,640
Precio de venta de un litro de leche	2.70	2.70
Total venta de leche	1,724,328.00	1,724,328.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

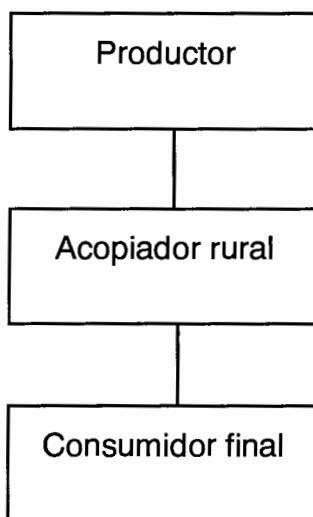
En el cuadro anterior se aprecia el volumen y valor de la producción de leche del Municipio, se constató que el precio de venta es el mismo en la encuesta y en imputados.

3.2.8 Destino de la producción

La producción de leche es destinada para la venta y una pequeña parte para el autoconsumo. A continuación se presenta en forma gráfica las operaciones de comercialización para la distribución de la producción lechera en las fincas subfamiliares:

Gráfica 5
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización de la Producción de Leche
Año: 2011

Subfamiliares



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La comercialización se lleva a cabo a través del canal de nivel uno, en el cual el productor le vende al acopiador rural el 100% del producto disponible. El acopiador rural traslada la producción de leche al consumidor final.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE

Los índices de rentabilidad se determinan en función de la ganancia neta, ventas y costo de producción. Se persigue relacionar la inversión de los recursos económicos de la producción de leche y la ganancia obtenida en el período del año 2011.

La rentabilidad expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Toda actividad productiva después de un período de operaciones, requiere conocer el resultado económico obtenido de la producción, para tal efecto se hace necesario el estado de resultados, para así establecer la pérdida o ganancia del ejercicio; dicho estado financiero está integrado por rubros de ingresos, costos y gastos. El resultado que se obtiene del mismo es de carácter elemental para determinar la rentabilidad que genera la producción de leche en el Municipio para el estrato de finca subfamiliar.

A continuación se presenta el estado de resultados obtenido para este estrato de finca:

Cuadro 26
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados por Tamaño de Finca y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	Subfamiliares	
	Encuesta	Imputados
Venta de leche	1,724,328.00	1,724,328.00
(-) Costo directo de producción de leche	766,117.18	975,160.00
Ganancia marginal	958,210.82	749,968.00
(-) Gastos financieros	7,200.00	7,200.00
Ganancia antes de ISR	951,010.82	741,968.00
(-) ISR (31%)	294,813.35	230,010.08
Ganancia neta	656,197.47	511,957.92

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Para la venta de leche se estableció una ganancia neta de Q.656,197.47 según encuesta y datos imputados de Q.511,957.92; en este caso el productor no se apega al salario mínimo y prestaciones laborales establecidas según ley.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

El análisis de la rentabilidad es derivado de las operaciones económicas de un período, los índices de rentabilidad se establecen de acuerdo a la ganancia neta, ventas y costo de producción de encuesta e imputados.

Se establecen e interpretan los resultados de la producción de leche del Municipio de un período, a través de la relación con los indicadores pecuarios y financieros que se detallan a continuación:

4.2.1 Indicadores pecuarios

Son utilizados para medir el rendimiento o participación de cada elemento que interviene en el proceso productivo, se determinan además las condiciones de equilibrio financiero y permite medir la rentabilidad económica de la inversión efectuada. Los indicadores pecuarios se agrupan en ratios técnicos y económicos como se realizan a continuación:

- **Ratios técnicos**

Son índices que proporcionan relaciones de las diferentes situaciones sucedidas en el hato ganadero durante un período determinado. Se muestra a continuación:

Consumo de concentrado

Representa el consumo de concentrado por tamaño de finca subfamiliar, este indica el número de libras consumidas por cada cabeza de ganado.

$$\frac{\text{Libras de concentrado}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{290,400.00}{886.15} = \mathbf{327.71 \text{ libras}}$$

- **Ratios económicos**

Este indicador proporciona relaciones de los diferentes gastos en que se incurrió en el hato ganadero durante el período. A continuación se muestran por tamaño de finca subfamiliar:

Gastos de alimentación por unidades producidas

Indica el valor invertido en gastos de alimentación por cada cabeza de ganado existente.

$$\frac{\text{Insumos}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{848,150.00}{886.15} = \mathbf{Q 957.12}$$

Índice de insumo consumido

Muestra el costo por cada cabeza de ganado en relación a los insumos invertidos:

$$\frac{\text{Insumos}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{848,150.00}{886.15} = \mathbf{Q\ 957.12}$$

Índice valor mano de obra

Indica que lo que se paga en concepto de jornales que se paga por cada cabeza de ganado:

$$\frac{\text{Mano de obra}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{371,452.00}{886.15} = \mathbf{Q\ 419.18}$$

Valor costos indirectos variables

Indica el valor que se invirtió por cada cabeza de ganado existente en costos indirectos variables:

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Número de cabezas de ganado}} = \frac{141,276.00}{886.15} = \mathbf{Q\ 159.43}$$

4.2.2 Indicadores financieros

Son razones que presentan relaciones entre datos financieros, con el objeto de analizar la rentabilidad y condiciones de equilibrio de la inversión realizada. Para este cálculo se utiliza como base el estado de resultados:

- **Rentabilidad simple**

Establece la condición de equilibrio financiero y rentabilidad de una inversión en un período determinado:

Rentabilidad en relación a las ventas

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{511,957.92}{1,724,728.00} = \mathbf{29.68\%}$$

Indica que el productor genera por cada quetzal recibido por la venta de cada unidad de producción una utilidad de Q.0.30.

Rentabilidad en relación al costo

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos y gastos}} = \frac{511,957.92}{982,360.00} = \mathbf{52.12\%}$$

Indica la ganancia que el productor genera por cada quetzal invertido para la producción que es de Q.0.52.

Esta rentabilidad a la vez contribuye al ingreso familiar y crecimiento económico del Municipio.

Índice de mortalidad

Indica en determinar en forma porcentual la mortandad de animales durante el proceso productivo, para el Municipio es de 0% para tal efecto se realiza:

$$\frac{\text{Número de animales muertos}}{\text{Número de cabezas (Exi.Fin.)}} \times 100 = \frac{0}{581} \times 100 = 0$$

Índice de producción

Representa el costo para producir un litro de leche según las condiciones del mantenimiento del ganado, según como se detalla::

$$\frac{\text{Costo de producción}}{\text{Volumen de venta en litros}} = \frac{\text{Q } 975,159.67}{638640} = \text{Q } 1.53$$

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación documental y de campo realizado en el municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, del tema “Costos y rentabilidad de unidades pecuarias (Producción de leche)”, se concluye lo siguiente:

1. Entre los resultados del diagnóstico socioeconómico el Municipio presenta un constante crecimiento poblacional y además un alto índice superior al 50% de población económicamente inactiva –PEI– dedicada principalmente a la agricultura y crianza de animales para el autoconsumo, en relación a la activa –PEA–, lo anterior conlleva a reflejar un elevado margen de pobreza, destacado principalmente en el área rural. Entre las causas se pueden señalar: la dependencia de los pobladores de la actividad agrícola, escasas fuentes de trabajo, limitada cobertura de los servicios básicos como agua, salud, energía eléctrica y educación, que reducen el desarrollo integral de Moyuta.
2. Se estableció que la desigualdad existente en la distribución de la tierra, gran parte de las extensiones están constituidas en pocas familias, lo cual limita a los pequeños y medianos productores, quienes deben cultivar en tierras arrendadas a cambio de paga a través de parte de la cosecha, lo que paraliza el desarrollo productivo en la población.
3. El Municipio presenta dependencia en gran parte de la actividad pecuaria, sin embargo, ésta no es explotada en su totalidad para obtener mayores beneficios en la economía del mismo. Entre algunas de las razones se puede mencionar: se cuenta con muy poca asistencia técnica y financiera para su desarrollo e implementación.
4. En la actividad pecuaria, principalmente la ganadera los productores no poseen con conocimientos contables adecuados, no llevan registros de

sus costos, por consiguiente, no se consideran ciertos gastos como: prestaciones laborales, bonificación incentivo, séptimo día, entre otros, que se incurren en el proceso productivo, lo que conlleva a no reflejar la rentabilidad real de la actividad.

RECOMENDACIONES

Luego de ser expuestas las conclusiones, se presentan las recomendaciones enfocadas al mejoramiento y desarrollo del Municipio:

1. Que la población en conjunto con las autoridades Municipales gestionen a corto plazo con entidades públicas, entre ellas: la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, además privadas de carácter nacional o internacional; proyectos sostenibles para promover la inversión en actividades productivas que generen empleo y contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes.
2. Que los habitantes del Municipio debidamente organizados con la ayuda de la Municipalidad y los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– realicen propuestas al Fondo para la Paz –FONAPAZ– entre otras instituciones, que busquen alternativas para que la tierra sea accesible a los productores y así elevar y diversificar la producción, además de contribuir al desarrollo integral del Municipio.
3. Que los productores pecuarios se organicen en comités, asociaciones ó cooperativas, con la finalidad de gestionar asesoría técnica ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, para desarrollar nuevos procesos tecnológicos y poder establecer procesos en las actividades e incrementar la productividad del sector. Además gestionar el apoyo financiero a través de créditos y microcréditos en organizaciones productivas como Cooperativa Moyutan, R.L., entre otras.
4. Al estar organizados los productores pecuarios solicitar el apoyo de la Municipalidad, así como del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP–, Universidad de San Carlos de Guatemala, y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– para

capacitarse e implementar estrategias y controles para determinar la rentabilidad de sus actividades, que conlleva realizar las mejoras necesarias para la obtención de mejores resultados en la misma.

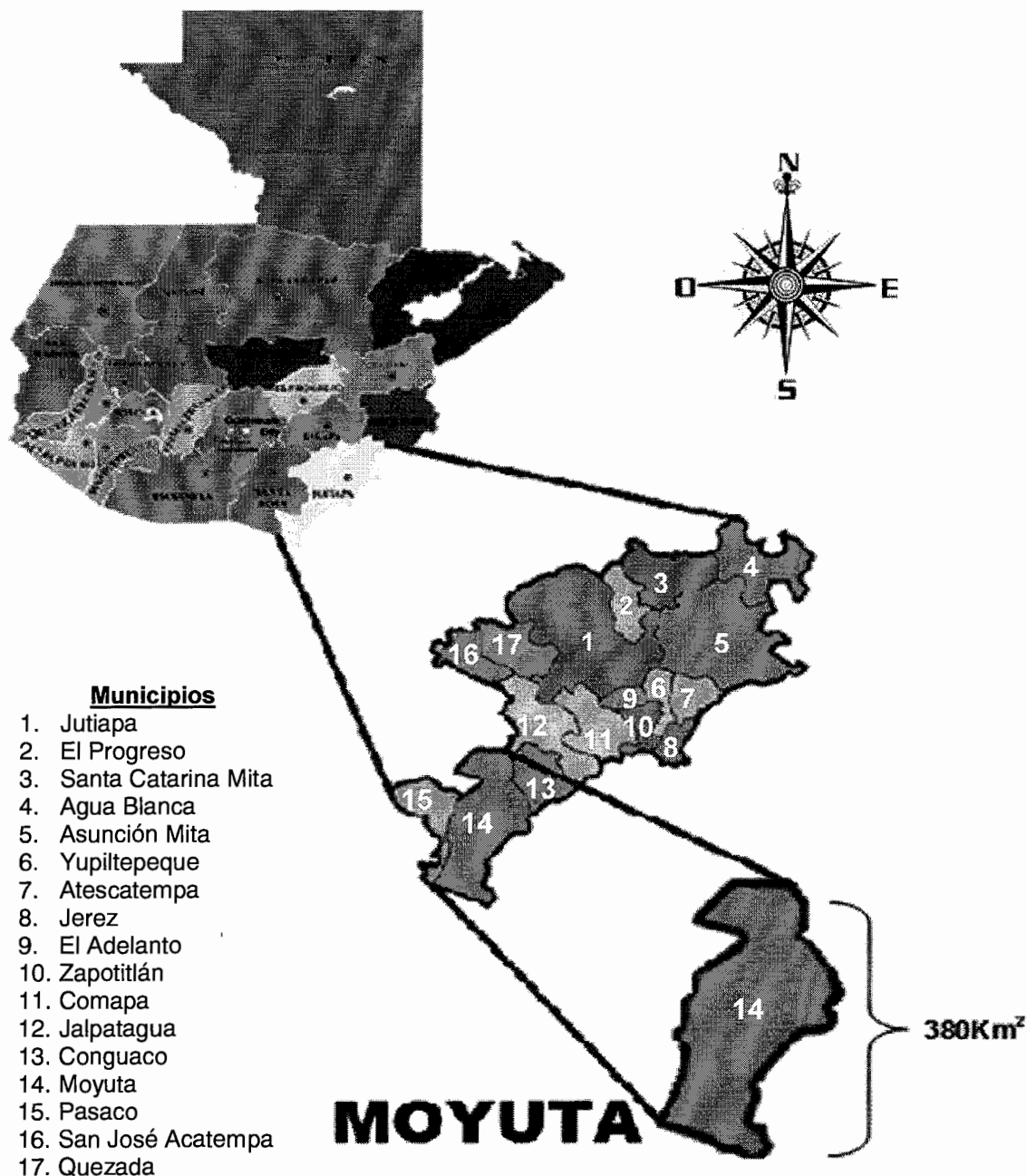
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2011. **Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados)**. 3ª. Ed. Guatemala, Vásquez Industria Litográfica. 126p.
- Asamblea Nacional Constituyente. GT. 1993. **Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por Acuerdo Legislativo No.18-93 del 17 de noviembre de 1993**. Guatemala. 152p.
- Camposeco, P. 2008. **Descripción del medio físico**. (en línea). España. Consultado el 24 de octubre del 2011. Disponible en: www.alcornocal.com/es/documentos/edafologia.
- Congreso de la República de Guatemala. GT. 2001 **Código de Trabajo Decreto Número 1441 y sus reformas**. Ediciones Arriola, 164p.
- _____, **Código Municipal Decreto número 12-2002**. Ediciones Arriola, 69p.
- _____, **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002**. Ediciones Arriola, 42p.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Instituto Nacional de Bosques, Universidad del Valle de Guatemala y Rafael Landívar.. **Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006**. Serviprensa, S.A. Guatemala. 97p.
- Educaplus.org. 2009. **Densidad poblacional**. (en línea). España. Consultado el 11 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.educaplus.org/geografia/mun_densidadpoblacion.html.

- Gal, F. Instituto Geográfico Nacional, GT. 1978. **Diccionario Geográfico de Guatemala**, Tomo II, compilación crítica I. Guatemala, 433p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-, GT. 1994. **X Censo Nacional de población y V de Habitación 1994**. (disco compacto). Consultado el 10 de octubre de 2011.
- Piloña Ortiz, G. A. 2003. **Recursos Económicos de Guatemala y Centro América**. 6ª. Ed, Guatemala, Centro de Impresiones gráficas CIMGRA. 238p.
- Secretaría de Planificación y programación de la presidencia –SEGEPLAN–. GT. 2011-2021. **Plan de Desarrollo Departamental PDD del Departamento de Jutiapa, Guatemala**. s.n. Guatemala. 93p.
- Wikipedia.org. **Población Económicamente Activa**. (en línea). España. Consultado el 11 de Octubre de 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Poblacion_economicamente_activa.

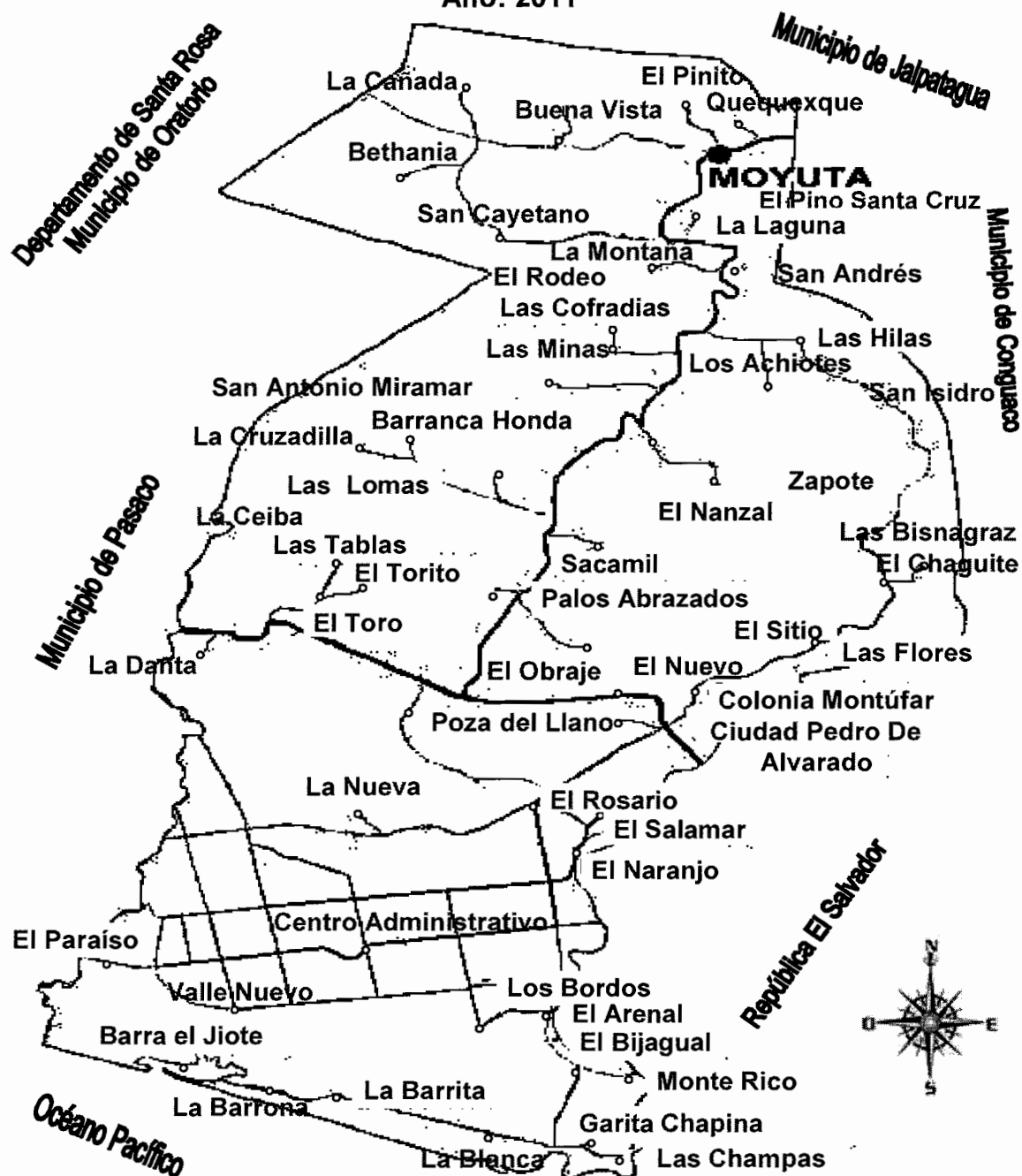
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Localización y Extensión
Año: 2011



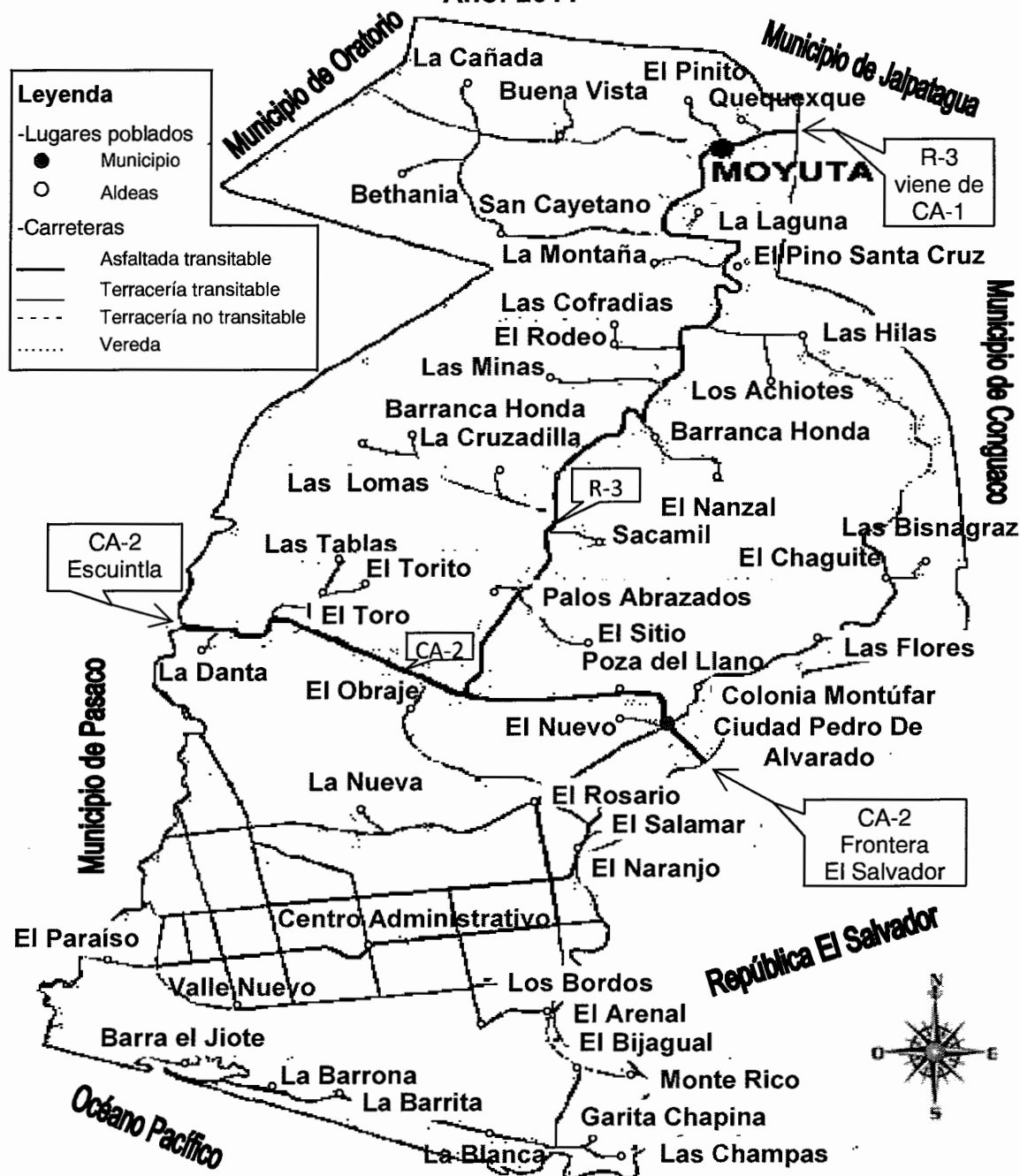
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del Municipio de Moyuta, Jutiapa. Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– 2011-2025.

Anexo 2
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
División Política
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos digitales del Sistema Unificado de Información Nacional –SUNIL–, escala 1:250,000 del Sistema Nacional de Información Geográfica –SNIG– del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2011.

Anexo 3
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos cartográficos digitales del Sistema Unificado de Información Nacional –SUNIL–, escala 1:250,000 del Sistema Nacional de Información Geográfica –SNIG– del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2011.

Anexo 4
Municipio de Moyuta, Departamento de Jutiapa
Total de litros de leche producidos

No. de vacas al inicio	621
No. de vacas compradas	5
No. de vacas vendidas	(45)
Total de vacas	581
Litro de leche diario promedio	4.07114
Litros de leche producidos por total de vacas	2,365.33234
Días producidos (54 semanas por 5 días)	270
Número de litros de leche producidos en un año	638,640

Fuente: elaboración propia, con base en datos según encuestas.